SFCR 2019

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia 31.12.2019

Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....1
RESUMEN EJECUTIVO....2
NOTA INFORMATIVA COVID 19....5
A ACTIVIDAD Y RESULTADOS....6
A.1 Actividad....6
A.2 Resultados en materia de suscripción....12
A.3 Rendimiento de las inversiones....14
A.4 Resultados de otras actividades....15
A.5 Cualquier otra información....15
B SISTEMA DE GOBERNANZA....16
B.1 Información general sobre el Sistema de Gobernanza....16
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad....18
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia....19
B.4 Sistema de Control Interno....27
B.5 Función de Auditoría Interna....28
B.6 Función actuarial....29
B.7 Externalización....30
C PERFIL DE RIESGO....31
C.1 Riesgo de Suscripción....32
C.2 Riesgo de mercado....33
C.3 Riesgo de crédito....34
C.4 Riesgo de liquidez....35
C.5 Riesgo operacional....37
C.6 Otros riesgos significativos....37
C.7 Cualquier otra información....38
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA....44
D.1 Activos....47
D.2 Provisiones Técnicas....54
D.3 Otros pasivos....71
D.4 Métodos de valoración alternativos....73
E GESTIÓN DE CAPITAL....74
E.1 Fondos Propios....76
E.2 Capital de Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio....82
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio....87
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno....87
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio....87
F PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA....88
G GOBIERNO DEL INFORME....98

INTRODUCCIÓN

El presente documento es de aplicación en Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (en adelante, “Santander Seguros”, la “Compañía” o la “Entidad”). Este informe se corresponde con el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (Informe SFCR) para el ejercicio 2019.

Este reporte constituye uno de los elementos de información periódica a efectos de supervisión, tal y como se describe en las siguientes referencias normativas:

- Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II): Artículos 51 a 56.

- Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II): Artículos 290 a 303.

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR): Artículos 80 a 82.

- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR): Artículos 91 a 94.

Los aspectos fundamentales que se van a desarrollar en el informe son los siguientes:

- Actividad y resultados.
- Sistema de gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de solvencia.
- Gestión de capital.

RESUMEN EJECUTIVO

Actividad y Resultados

- La Compañía está integrada en Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander.

- La Compañía desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas pertenecientes a Banco Santander.

- La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de Ahorro y Vida Riesgo combinados a préstamos. Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan las Rentas Aseguradas Vitalicias. En la actualidad este producto se encuentra cerrado a comercialización dado el actual entorno de bajos tipos de interés, si bien la Compañía mantiene la intención de volver a comercializarlo en cuando se den las circunstancias adecuadas en los mercados financieros.

- Santander Seguros termina el ejercicio 2019 en el tercer puesto del ranking del sector en Provisiones Técnicas del ramo de Vida y en el cuarto puesto del ranking de primas de Vida, consolidando una posición de liderazgo en el mercado español en este negocio.

- En el año 2019 Santander Seguros generó un volumen de primas de 1.662 millones de euros, siendo el volumen total de provisiones técnicas contables a cierre de ejercicio de 14.928 millones de euros.

Sistema de Gobernanza

- El Consejo de Administración se erige como el máximo órgano de decisión de la Compañía.

- El Sistema de Gobernanza está consolidado en lo referente a Órganos de Gobierno, Funciones Clave, Políticas de la Entidad y Sistema de Gestión de Riesgos.

- La Compañía ha adoptado un modelo de gobierno de tres líneas de defensa, cuya finalidad es establecer una serie de niveles de actividad que garanticen que la gestión y la supervisión de los riesgos se realiza de forma eficaz.

- La Entidad identifica como claves las funciones de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna.

- El Sistema de Control Interno engloba los controles que mitigan los principales riesgos de la Entidad, exigidos por las buenas prácticas del mercado, las directrices de Grupo Santander,

los supervisores y los auditores. Se trata de un proceso piramidal que involucra a toda la organización en los distintos niveles.

- La función de Auditoría Interna de Santander Seguros es desarrollada por el área de Auditoría Interna de Santander España, en virtud de un contrato de prestación de servicios, siendo una función permanente e independiente de cualquier otra función o unidad.

Perfil de Riesgo

- Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan los productos de Rentas y Ahorro Garantizado. Como consecuencia, los principales riesgos que afectan a la Compañía son el Riesgo de Mercado, generado por las inversiones a largo plazo, y el Riesgo de Suscripción Vida, generado por las obligaciones derivadas de los contratos de seguro.

- La principal exposición de la cartera afecta al negocio de Riesgo Compañía son activos de Deuda Pública y asimilados, los cuales representan un 73% sobre el total de inversiones no asociadas a Unit – Linked, y renta fija corporativa, donde destacan las inversiones en activos de Grupo Santander. Debido a las obligaciones derivadas de su cartera de productos, las inversiones de la Compañía tienen una duración financiera elevada.

- La principal carga de capital dentro del módulo de Riesgo de Mercado es la derivada de los factores de Concentración y *Spread*.

- El Riesgo de Crédito medido en términos de calificación crediticia es bajo. La Compañía mantiene la práctica totalidad de sus activos financieros en sociedades emisoras con calificación crediticia *investment* grade.

- El Riesgo de Tipo de Interés está mitigado significativamente, ya que la Compañía utiliza técnicas de inmunización financiera para la cobertura de los compromisos afectos a las pólizas.

- El principal Riesgo de Suscripción que afecta a la Entidad es el derivado del negocio de Vida, siendo los Riesgos de Suscripción No Vida y Salud residuales.

- La Compañía ha desarrollado un modelo interno parcial de riesgo de crédito que, a la espera de que supere el proceso de validación interna y se apruebe su uso para la gestión, se encuentra en fase de testeo, realizándose seguimiento de los resultados del modelo en diferentes comités internos de la Compañía.

Valoración a efectos de Solvencia

- Santander Seguros fija la valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II de acuerdo al artículo 75 de la Directiva 2009/138/CE, que estable criterios de valoración económicos.

- De acuerdo con el artículo 77 de la Directiva, el valor de las Provisiones Técnicas a efectos de Solvencia II está compuesto por la suma de la mejor estimación de las obligaciones que la Compañía mantiene con los asegurados, junto con un Margen de Riesgo. Las Provisiones Técnicas donde el tomador asume el riesgo de la inversión se calculan como un todo, referenciado al valor de mercado de los activos financieros asociados.

- Las pólizas se agrupan en grupos homogéneos de riesgo, en función de sus características. El importe total de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II es de 18.422 millones de euros, de los cuales 14.804 corresponden a grupos homogéneos de productos de rentas. El importe correspondiente a productos de seguros distintos del de vida es muy poco significativo, suponiendo un importe inferior al 0,05% de total.

- Conforme al artículo 15 del Reglamento Delegado 2015/35 se reconocen impuestos diferidos por las diferencias de valoración entre el Balance de Solvencia II y el Balance Contable.

Gestión de Capital

- Santander Seguros dispone de una política de gestión de capital, aprobada por el Consejo de Administración, donde se establecen las principales líneas relativas a la gestión de los recursos propios de la Compañía. La gestión, seguimiento y control de capital se basa en los principios de fortaleza financiera y continuidad de negocio.

- Santander Seguros tiene aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, la cual proporcionaría un soporte adicional en caso de producirse un potencial escenario de estrés o cambio normativo. El Ratio de Solvencia, considerado como el cociente entre Fondos Propios y Requerimiento de Capital Regulatorio, con aplicación de la Medida es de 278,1%.

- Santander Seguros presenta un Ratio de Solvencia a 31 de diciembre de 2019 de 187,75%, sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas. Este ratio es el que monitoriza la Compañía a efectos de Gestión de Capital.

- Los Fondos Propios calculados a partir del Balance Económico de la Compañía, derivado de la valoración de mercado de la totalidad de activos y pasivos, son 2.110 millones de euros con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones y 1.437 millones de euros sin aplicación de la Medida. El 100% de los Fondos Propios son Fondos Propios básicos.

- En términos de calidad de los Fondos Propios, el 100% son fondos de nivel 1 con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

NOTA INFORMATIVA COVID 19

El 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), entrando en vigor el mismo día 14 de marzo.

Por este motivo, la Compañía ha activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la situación, entre las que se encuentran:

- **Teletrabajo**: todos los empleados de la Compañía se encuentran trabajando desde casa con conexión remota a los sistemas informáticos necesarios para continuar la actividad

- **Monitorización**: los miembros del Comité de Dirección de la Compañía celebran periódicamente un Foro de Seguimiento de la Situación de la Compañía donde se revisa el estado de los diferentes equipos y los indicadores principales de los mercados financieros, cifras de negocio y estadísticas de atención a asegurados.

- **Comunicación**: se ha establecido un canal de comunicación continuo con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, informando de la situación de la Compañía de manera recurrente.

Los organismos y gobiernos internacionales han activado políticas fiscales y monetarias para tratar de mitigar los efectos sobre la economía, a destacar:

- El miércoles 18 de marzo el Banco Central Europeo anunció la implementación del PEPP (Pandemic Emergency Purchase Program), el cual plantea compras de activos por importe de 750.000 millones de euros. Este programa permanecerá vigente hasta finales de año o, en todo caso, hasta que los efectos del Covid-19 se vean revertidos.

- El viernes 20 de marzo la Comisión Europea propuso la congelación temporal del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), permitiendo a los países miembros la adopción de las medidas fiscales que consideren oportunas.

A la fecha de realización del informe se desconocen los potenciales impactos de la actual situación, si bien se han realizado diferentes análisis de sensibilidad para intentar recoger el comportamiento de los mercados financieros de los últimos días, así como sensibilidades sobre los rescates, la mortalidad y los volúmenes de negocio futuros.

Los escenarios sobre los mercados financieros se han fijado en función de las principales exposiciones en la cartera de Santander Seguros y los potenciales movimientos que podrían afectar a las misma.

Dichos análisis muestran que el efecto combinado de una bajada de la curva libre de riesgo y una fuerte subida de los spreads de crédito de España e Italia reduciría el Ratio de Solvencia de la Compañía, pero continuaría en niveles apropiados. Los análisis de impacto relativos a caídas en los volúmenes de negocio futuro y al incremento en las tasas de rescate y mortalidad ponen de manifiesto que no existirían impactos significativos.

A ACTIVIDAD Y RESULTADOS

A.1 Actividad

A.1.1 Actividad de la Compañía

Santander Seguros se constituyó el 15 de junio de 1945 por tiempo indefinido. Su objeto social es la práctica de operaciones de seguros y reaseguros en todos los ramos y modalidades, así como de las demás operaciones sometidas a la ordenación del seguro privado, en particular, las de seguro o capitalización, gestión de fondos colectivos de jubilación, pensiones y de cualquier otra que autoriza el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El domicilio social de la Compañía se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte (Madrid).

La Compañía desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas pertenecientes a Banco Santander, contando a su vez con un área de Seguros Colectivos para dar cobertura a parte de los compromisos de Grupo Santander con sus empleados.

Principales líneas de negocio

La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de ahorro. Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan las Rentas Aseguradas Vitalicias.

Debido a la situación de los mercados financieros, en particular el mercado de Deuda Pública, la Compañía comienza el año 2020 con su principal producto, las Rentas Aseguradas Vitalicias, cerrado a comercialización, si bien mantiene la intención de volver a comercializar el producto cuando se den las circunstancias adecuadas en los mercados financieros.

La Entidad continúa el año 2020 con su estrategia de comercializar productos que potencian el ahorro periódico, como el SIALP (Seguro Individual Ahorro a Largo Plazo), el PASS (Plan de Ahorro Seguro Santander), el Plan de Ahorro Infantil Asegurado y los PPA (Planes de Previsión Asegurados).

Asimismo, la Compañía tiene previsto en 2020 el lanzamiento de un producto Unit-Linked de fondos o cestas de fondos y, en función de las condiciones de los mercados financieros, considerará la posibilidad de comercializar productos Unit-Linked Rentabilidad Objetivo.

Los productos de Vida Riesgo y No Vida están en su gran mayoría reasegurados al 100% con las entidades Santander Vida y Santander Generales.

Supervisión de la Compañía

Desde un punto de vista regulatorio, la Compañía está supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España. Dicho órgano administrativo se encuentra domiciliado provisionalmente en la Avenida del General Perón número 38 de Madrid.

Auditoría externa

En el ejercicio 2019, la empresa de auditoría que presta sus servicios a la Entidad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., compañía con domicilio social en el Paseo de la Castellana número 259 de Madrid.

A.1.2 Estructura societaria y principales accionistas

Tenedores de participaciones en la Compañía

La Compañía está integrada en Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander.

A 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía está representado por 1.836.408 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. Las participaciones sociales de la Compañía son transferibles por todos los medios admitidos en Derecho.

A dicha fecha, los accionistas de la Compañía eran los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Banco Santander S.A.	1.836.407	99,9999%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.(*)	1	0,0001%
Total	**1.836.408**	**100%**

(*) Sociedad participada directamente en un 99,99% por Banco Santander, S.A.

Las acciones de la Compañía no cotizan en Bolsa.

Empresas participadas por la Compañía

La información más significativa relacionada con empresas participadas, al cierre del ejercicio 2019, es la siguiente:

Denominación	Actividad	Domicilio Social	Porcentaje de participación	Títulos en Propiedad
Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía de Seguros	España	49%	5.292.000
Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía de Seguros	España	49%	5.292.000
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S. A.	Compañía de Seguros	España	49,99%	7.006.098

Actividades o hechos significativos en el ejercicio

El 21 de enero de 2019 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Mapfre España") para la creación de una nueva entidad aseguradora que comercializará seguros de automóviles, multirriesgo comercio, multirriesgo pymes y seguros de responsabilidad civil en exclusiva a través de Banco Santander. En el marco de dicho acuerdo, el pasado 25 de junio de 2019 Santander Seguros vendío a Mapfre España el 50,01% del capital social de la entidad Santander Global Seguros y Reaseguros, S.A., actualmente denominada Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.

Estructura societaria a cierre del ejercicio 2019.

La estructura societaria a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

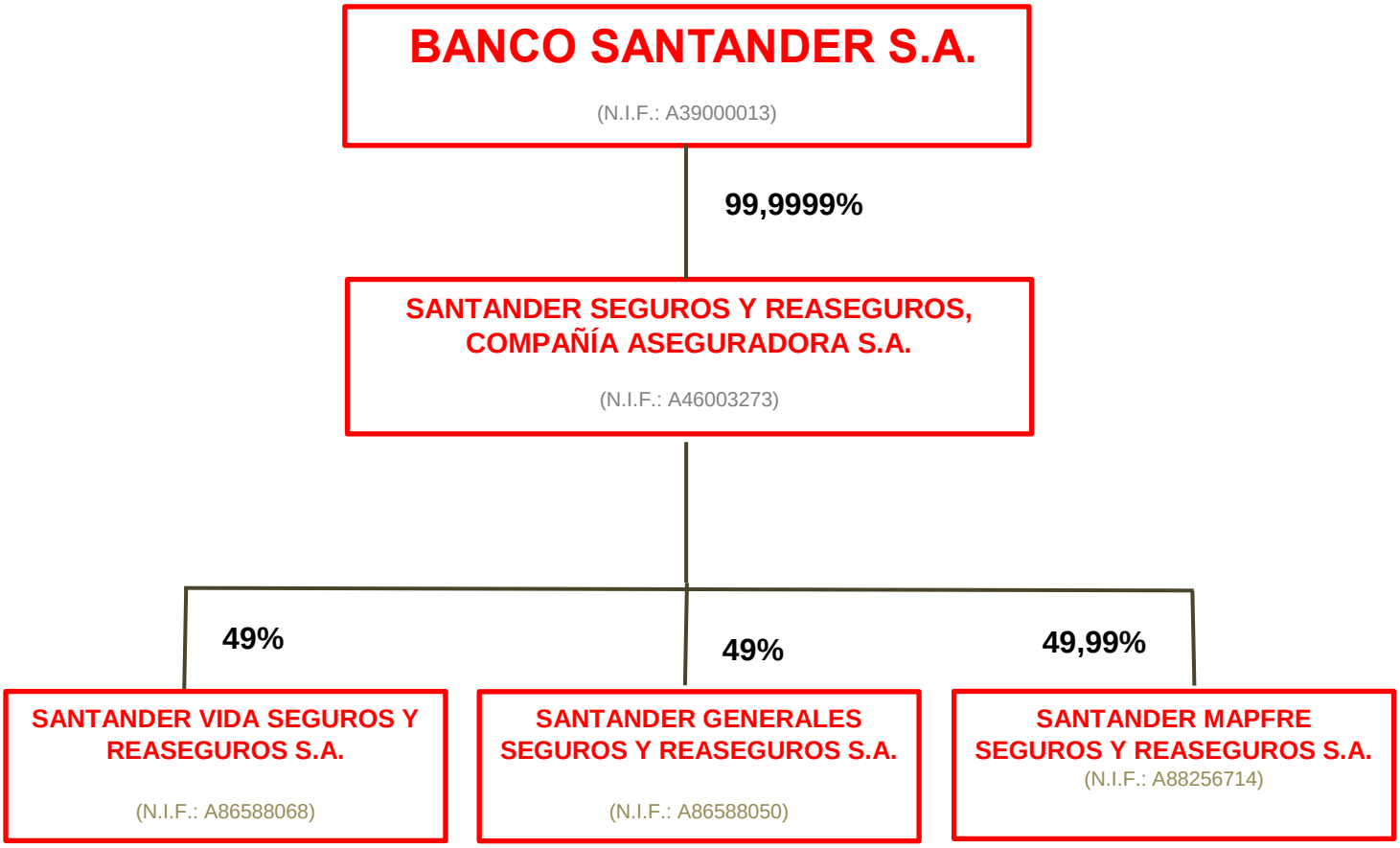

A.1.3 Evolución de negocio y resultados

Las principales magnitudes, de balance y cuenta de resultados, presentan la siguiente evolución respecto al ejercicio anterior:

PRINCIPALES MAGNITUDES	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Primas seguro directo Vida y No Vida	**1.693.715**	**1.976.758**
Fondos Propios y financiación subordinada	**1.278.597**	**1.318.204**
Inversiones financieras con tesorería e intereses periodificados *(*)*	**19.466.740**	**18.517.321**
Provisiones Técnicas contables	**14.927.521**	**15.259.986**
Dividendos recibidos de las JV's Santander Vida y Santander Generales	**41.938**	**39.556**
Resultado antes de impuestos	**217.640**	**171.288**
Resultado después de impuestos	**160.393**	**131.750**

(*) Se excluye de inversiones financieras 900.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.500.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) afectos a la operación de cesión temporal de activos.

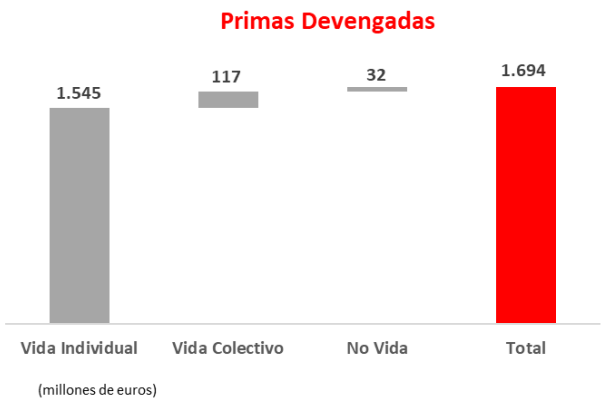

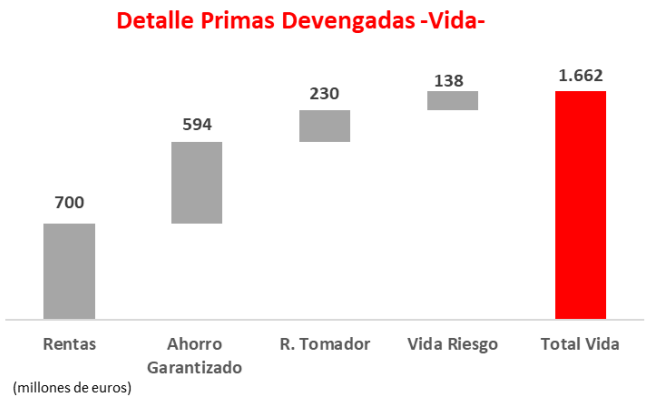

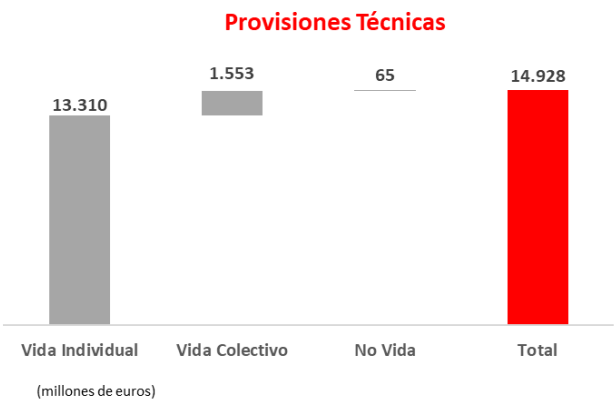

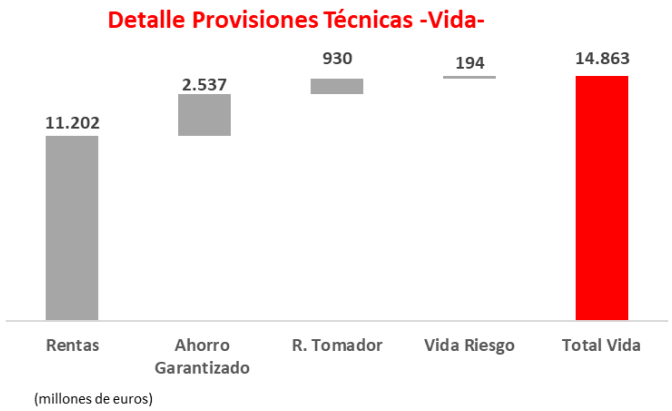

(*) En el qrt S.05.01 la garantía de ILT, complementaria a la de vida, se incluye en No Vida.

Entorno sectorial

En 2019, el sector asegurador alcanzó un volumen de primas de seguro directo de 64.156 millones de euros, volumen similar al del año pasado, que supone una caída del 0,42%. Por ramos, los Seguros No Vida experimentan un crecimiento en primas del 3,39% con un volumen de 36.632 millones de euros y los Seguros de Vida presentan una caída del -5,07%, con un volumen de 27.523 millones de euros. Respecto a la cifra de provisiones, el negocio de vida logra un crecimiento del 3,35% alcanzando los 194.786 millones de euros.

Posicionamiento de la entidad

Santander Seguros termina el ejercicio 2019 en el tercer puesto del ranking del sector en Provisiones Técnicas del ramo de Vida y en el cuarto puesto del ranking de primas del ramo de Vida, consolidando una posición de liderazgo en el mercado español en este negocio (información extraída del informe "*Evolución del Mercado Asegurador a diciembre. Año 2019"* publicado por ICEA en febrero 2020).

RANKING PROVISIONES VIDA	31/12/2019		31/12/2018		Variación 19/18	
(Expresado en miles de euros)						
Posición en el ranking	Prov.Tecn.	Cuota	Prov.Tecn.	Cuota	Prov.Tecn.	Cuota
3	14.862.837	7,6%	15.200.731	8,1%	-2,2%	-0,5%

RANKING PRIMAS VIDA	31/12/2019		31/12/2018		Variación 19/18	
(Expresado en miles de euros)						
Posición en el ranking	Primas	Cuota	Primas	Cuota	Primas	Cuota
4	1.662.039	6,0%	1.948.808	6,7%	-14,7%	-0,7%

**Datos de seguro directo, no incluyen reaseguro aceptado.*
**El dato de provisiones incluye Provisión de seguros de Vida, Provisión para prestaciones de Vida y Provisión para participación en beneficios y para extornos de Vida.*

Información adicional relativa a la actividad de la Compañía

Con fecha 19 de diciembre de 2012, Banco Santander y Aegon firmaron una alianza estratégica de 25 años de duración para distribuir los seguros de Vida Riesgo y los seguros de ramos No Vida, (excepto Autos y, tras acuerdo de 28 d e diciembre de 2016, aquellos seguros cuyo tomador y/o asegurado sean autónomos o empresas), a través de la red de oficinas del Banco.

En el marco del acuerdo inicial, se crearon dos compañías de seguros, vendiendo Santander Seguros a Aegon Spain Holding B.V el 51% de ambas sociedades, que actualmente se denominan Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A. y Santander Generales Seguros y Reaseguros S.A. Santander Seguros mantiene el 49% del capital de dichas sociedades.

A.2 Resultados en materia de suscripción

La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de ahorro. Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan las Rentas Aseguradas Vitalicias.

A continuación se muestra las condiciones técnicas de las distintas modalidades del seguro de vida en vigor a cierre de 2019 y 2018:

		31/12/2019		31/12/2018				
Modalidad	**Tipo de cobertura**	**Primas (Directo y Aceptado)**	**Provisión de Seguros de Vida**	**Primas (Directo y Aceptado)**	**Provisión de Seguros de Vida**	**Tablas**	**Interés Técnico**	**Participación en Beneficios**
(Expresado en miles de euros)								
Vida Riesgo Individuales	Fallecimiento	111.268	130.219	110.367	127.578	GKM/F-95 PASEM/F-2010	0% - 4%	No
Vida Ahorro-Inversión Individuales	Supervivencia + fallecimiento	529.291	1.487.879	579.985	1.080.879	GKM/F-95 GKM/F-80 GRM-95 PASEM/F-2010 GRM/80 -2 años	0,55%-2,25%	No
Vida Ahorro-Inversión Individuales con Participación en Beneficios	Supervivencia + fallecimiento	8.037	151.167	8.880	159.386	GKM/F-95 GKM/F-80 GRM-95 PASEM/F-2010 GRM/80 -2 años	0,55% - 4%	Sí
Unit Linked Individuales	Supervivencia + fallecimiento	205.461	675.785	23.805	909.007	GKM-80 120% GKM-95 PASEM/F-2010	-	No
Rentas Individuales	Supervivencia	690.657	10.509.948	1.085.050	10.337.511	PERM/F-2000P	0,35%- 5,10%	No
Vida Riesgo Colectivos	Fallecimiento	27.040	690	26.462	620	GK95 PASEM-2010	-	Sí
Vida Ahorro Colectivos	Supervivencia + fallecimiento	56.368	870.212	55.472	825.265	PER2000P GK-80 GK-95 PASEM-2010	0,1% - 5,9%	Sí
Riesgo Tomador Colectivos	Supervivencia + fallecimiento	24.078	254.301	40.806	222.389	GK95 PASEM-2010	-	No
Rentas Colectivos	Supervivencia	9.841	391.409	17.181	1.175.114	PER2000P PER2000C	0%-6%	No
Total		**1.662.041**	**14.471.609**	**1.948.008**	**14.837.750**			

(*) En el qrt S.05.01 la garantía de ILT, complementaria a la de vida, se incluye en No Vida.

Resultado Cuenta Técnica

El detalle del resultado técnico-financiero por líneas de negocio principales a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CUENTA TÉCNICA	Vida	No Vida
(Expresado en miles de euros)		
1. Primas Imputadas Netas Reaseguro	1.539.537	3.616
2. Ingresos Financieros Netos	884.177	-12
3. Siniestralidad Neta Reaseguro	-2.595.082	-3.748
4. Variacion Provision Matemática - Otras provisiones Técnicas	356.841	1.085
5. Comisiones Netas	76.506	-923
6. Gastos de Explotacion y otros gastos	-171.857	1.594
[1+2+3+4+5+6] Rtdo Tecnico Financiero	90.122	1.612

Políticas

La Compañía gestiona el riesgo de Suscripción a través de su política y normas de Suscripción, y su política de reaseguro, las cuales están alineadas con el Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.

Profit testing

La Compañía, antes del lanzamiento de un producto, realiza un *profit testing* con distintos escenarios para analizar la viabilidad técnico-financiera del mismo, que se cuantifica con metodología *RORAC* y se adaptará al Apetito de Riesgos establecido.

A.3 Rendimiento de las inversiones

La Compañía ha definido una Política de Inversiones que tiene como objetivo garantizar la gestión eficiente de los recursos financieros y gestionar el módulo de Riesgo de Mercado. En ella se definen los límites cuantitativos y cualitativos de los activos, determinándose que la inversión en titulizaciones, derivados o activos no negociados en mercados regulados debe ser aprobada por el Comité de Riesgos. Además, tiene implementada una Política de ALM, con el objetivo de formular, implementar, monitorizar y revisar estrategias relacionadas con la gestión coordinada de sus activos y pasivos.

A.3.1 Ingresos y gastos de las inversiones por clase de activo

El detalle de los ingresos de Inversiones Financieras por tipología de activo a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos de Inversiones Riesgo Compañía Cuenta Técnica Vida	**837.959**	**510.710**
Ingresos de Inversiones Financieras	**486.754**	**480.453**
Dividendos	0	0
Intereses Deuda Pública y equivalente	323.169	316.650
Intereses Deuda Privada	63.306	66.577
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	88.804	79.177
Intereses permutas de flujos	9.767	15.703
Intereses Repos	1.536	2.320
Otros ingresos financieros	172	26
Beneficios en realización de inversiones	**351.205**	**30.257**
Ingresos de Inversiones Cuenta Técnica No Vida	**0**	**0**
Ingresos de Inversiones Financieras	**0**	**0**
Dividendos	0	0
Intereses Deuda Pública y equivalente	0	0
Intereses Deuda Privada	0	0
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	0	0
Intereses permutas de flujos	0	0
Intereses Repos	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Beneficios en realización de inversiones	**0**	**0**
Ingresos de Inversiones Cuenta No Técnica	**128.159**	**49.292**
Ingresos de Inversiones Financieras	**48.777**	**43.946**
Dividendos	42.550	39.566
Intereses Deuda Pública y equivalente	784	453
Intereses Deuda Privada	1.568	580
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	58	316
Intereses permutas de flujos	0	0
Intereses Repos	0	0
Otros ingresos financieros	3.031	3.031
Beneficios en realización de inversiones	**79.382**	**5.346**
Ingresos y Gastos Inversiones Riesgo Tomador (*)	**50.304**	**-23.178**
Dividendos	1.934	2.325
Participaciones FI	495	312
Intereses deuda - depósitos	17.512	28.282
Intereses permutas de flujos	-970	-48
Diferencias positivas por tipo de cambio	358	107
Diferencias por valoración	9.772	-113.210
Resultado por realización de inversiones	21.757	59.586
Gastos de gestión de inversiones	-555	-532

(Expresado en miles de euros)
(*) corresponde a los epígrafes de Ingresos y Gastos de Inversiones afectas a seguros de Riesgo Tomador

A.3.2 Pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto

De acuerdo con la normativa contable local, en el epígrafe de Patrimonio Neto de “Ajustes por cambio de valor” se registran, sin pasar previamente por la cuenta de resultados, las plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones financieras que estén contabilizadas en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta”. A 31 de diciembre de 2019 este importe ha ascendido a 2.363.521 miles de euros, neto del efecto fiscal.

La parte de estas plusvalías y minusvalías de inversiones no realizadas que corresponden a operaciones de seguro inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados, o que prevén una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada se reclasifican al epígrafe “Resto de pasivos-Pasivos por asimetrías contables” por su importe bruto del efecto fiscal. A 31 de diciembre de 2019, la corrección por asimetrías contables en el Patrimonio neto ha ascendido a 2.318.050 miles de euros, neta del efecto fiscal .

La parte de estas plusvalías y minusvalías de inversiones no realizadas que corresponden a otra tipología de operaciones de seguro y a la cartera afecta a Fondos Propios ha ascendido a 31/12/2019 a 45.471 miles de euros, neta del efecto fiscal.

A.3.3 Inversión en titulizaciones

A 31 de diciembre de 2019 la Compañía no dispone de titulizaciones en cartera.

A.4 Resultados de otras actividades

No se dispone de ingresos y gastos significativos adicionales a los mencionados con anterioridad.

A.5 Cualquier otra información

No se ha producido información relevante adicional en el año 2019 a la mencionada con anterioridad.

B SISTEMA DE GOBERNANZA

B.1 Información general sobre el Sistema de Gobernanza

i. Consejo de Administración

El Consejo de Administración se erige como el máximo órgano de decisión de la Compañía, a excepción de las materias reservadas a la Junta General. Le corresponde la representación de la Compañía con las más amplias facultades para la gestión, administración y gobierno en todas las materias relativas al giro y tráfico de la Entidad. Está facultado para deliberar, resolver y obrar con entera libertad en todo lo que, por Ley o por los Estatutos, no esté reservado a la Junta General de Accionistas.

Las funciones del Consejo de Administración, así como de las Comisiones de Riesgos y Auditoría, no han variado con respecto al ejercicio anterior.

ii. Modelo de tres líneas de defensa

La Compañía ha adoptado un modelo de gobierno de tres líneas de defensa, cuya finalidad es establecer una serie de niveles de actividad que garanticen que la gestión y la supervisión de los riesgos se realiza de forma eficaz. Estas tres capas de control son:

- Primera línea de defensa: Las líneas de negocio o actividades que toman o generan la exposición a un riesgo constituyen la primera línea de defensa frente al mismo.

- Segunda línea de defensa: Esta segunda línea de defensa vela por el control efectivo de los riesgos, asegurando que éstos se gestionan de acuerdo con los niveles de Apetito de Riesgos definidos. Las funciones de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento constituyen esta segunda línea de defensa.

- Tercera línea de defensa: Esta tercera línea la constituye Auditoría Interna, que debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados, así como comprobar su efectiva implantación.

iii. Funciones Clave

La Entidad identifica como claves, las funciones de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna. Estas cuatro funciones realizan funciones de supervisión y control, y participan en el Comité de Dirección de la Compañía (a excepción de Auditoría Interna, que no es miembro permanente del Comité) y en las Comisiones de Riesgos y/o de Auditoría del Consejo. Estas funciones actúan bajo la responsabilidad última del Consejo, órgano al que rinden cuentas. Por ello, han de notificar directamente al Consejo de Administración cualquier preocupación, sugerencia o problema relevante que hubiera surgido en su ámbito de responsabilidad.

iv. Sistema retributivo

Otro elemento que integra el Sistema de Gobernanza de la Compañía es el marco retributivo configurado por la misma. En este sentido, se han establecido una serie de requisitos sobre las remuneraciones, con el objetivo de impulsar una gestión prudente y adecuada de la actividad y de evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgo.

La política retributiva definida por la Entidad es de aplicación al Consejo de Administración, a los directivos que integren la Alta Dirección de la Compañía y, en todo caso, al Director General y a los miembros del Comité de Dirección, a los responsables de las Funciones de Riesgos, Cumplimiento y Actuarial, así como a la persona responsable de la supervisión de la externalización de la Función de Auditoría Interna (por estar externalizada esta función).

v. Cambios significativos en el Sistema de Gobernanza durante el período de referencia

A continuación se relacionan los cambios que han tenido lugar, durante el ejercicio 2019 en el Sistema de Gobernanza de la Entidad:

- La composición del Consejo de Administración ha variado. A 31 de diciembre de 2019 el Consejo estaba compuesto por tres consejeros independientes y diez consejeros dominicales. A la fecha de elaboración de este informe, el Consejo se compone de once consejeros dominicales además de los tres independientes.

- El Comité de Dirección cuenta con los mismos miembros que el ejercicio anterior.

vi. Evaluación de la adecuación del Sistema de Gobernanza

A continuación se recoge detalle de la evaluación del Sistema de Gobierno de la Entidad:

- Las políticas que conforman el Sistema de Gobernanza deben ser revisadas por las áreas responsables de las mismas, al menos con una periodicidad mínima anual, para ser refrendadas a su vez por el Consejo de Administración. Durante 2019, se ha llevado a cabo la revisión anual de estas políticas, realizando las oportunas adaptaciones en aquellas políticas afectadas por la nueva normativa de Distribución de Seguros.

- En lo que respecta a las exigencias de aptitud y honorabilidad, la Compañía identificó al colectivo sujeto a dichos requisitos y llevó a cabo los trámites necesarios para cumplir con los requerimientos en esta materia.

  Asimismo, durante el ejercicio de referencia, se reevaluó la aptitud colectiva del Consejo de Administración, acreditándose que los miembros del órgano de administración, considerados en su conjunto, cumplen con los requisitos de aptitud colectiva.

B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Las exigencias de aptitud y honorabilidad, recogidas tanto en el Código General de Conducta de Santander España, al que la Entidad está adherida, y especialmente en la Política de Aptitud y Honorabilidad de la Compañía, no han variado con respecto al ejercicio anterior.

Aptitud y Honorabilidad de Actividades Clave externalizadas

Las personas empleadas por el proveedor externo, responsables de dar servicio a la Entidad en funciones o actividades clave, siguen cumpliendo los requisitos en cuanto a Aptitud y Honorabilidad que establece la Política de Aptitud y Honorabilidad de la Compañía.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

B.3.1 Sistema de gestión de riesgos

La Compañía dispone de un Modelo de Riesgos que recoge las reglas básicas aplicables en la gestión y control de los riesgos. Tiene por objeto definir los principios a seguir en la actividad de riesgos en su sentido más amplio, junto con los aspectos funcionales y de gobierno, los principales procesos asociados y los instrumentos que permitan su adecuado desarrollo e implantación.

Estrategia de Gestión de Riesgos

Los órganos de gobierno de la Compañía y la Alta Dirección están involucrados directamente en la implantación de la cultura de riesgos así como en la gestión y control de los riesgos.

La promoción de una fuerte cultura de riesgos en la Entidad, que se extienda a todas sus unidades y empleados, es un factor básico para la adecuada gestión de los mismos.

La Entidad ha definido un sistema integral de control y gestión de riesgos basado en la definición de unas políticas de riesgos, procedimientos, metodologías y herramientas de medición y alerta adecuadas, proporcionales a la naturaleza de los riesgos asumidos, y con una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Procesos clave en la gestión de riesgos

La identificación y evaluación de todos los riesgos que pueden tener impacto, en el presente o en el futuro, en la cuenta de resultados o en la posición patrimonial son premisas básicas para posibilitar su gestión y control. Los procesos de riesgos deben abarcar la totalidad de las actividades y negocios, evitando que alguno de ellos quede excluido de los mecanismos de gestión y control de riesgos.

Los procesos esenciales que definen la actividad de gestión y control de riesgos son los siguientes:

i. Admisión de Riesgos

Este proceso comprende tanto la admisión de nuevos productos, la modificación de los existentes en cartera, la aprobación de subyacentes y de los límites y sus futuras modificaciones.

Las propuestas de admisión las realizará la primera línea de defensa (unidades generadoras del riesgo) y serán aprobadas por la segunda línea de defensa, garantizando que los niveles de riesgo se mantienen dentro de los definidos en el Apetito de Riesgos de la Compañía. La Política General de Riesgos, y las políticas específicas de Riesgos definen los principios, criterios y límites a tener en cuenta para llevar a cabo la admisión y gestión de los riesgos.

ii. Control de Riesgos

Los procesos de control tienen por objeto lograr una visión del riesgo asumido independiente de la propia de las unidades que lo generan, con un nivel de detalle que permita valorar la medida actual de riesgo y su evolución, respecto a objetivos y límites establecidos, identificando posibles discrepancias.

En esta función complementaria se valoran los riesgos de forma permanente desde diferentes perspectivas relevantes, facilitando con ello la detección temprana de focos de atención específicos y la elaboración de planes de acción para corregir eventuales deterioros.

Dichas actividades incluyen necesariamente la fijación de objetivos y métricas para controlarlos y seguirlos, así como la adopción de medidas concretas cuando proceda.

iii. Evaluación y medición de Riesgos

La evaluación y medición de riesgos persigue la obtención de una estimación, ya sea cuantitativa o cualitativa de la verosimilitud de los diferentes escenarios o eventos de pérdida, así como del impacto potencial de cada uno de ellos. Un resultado esencial del proceso de medición es el cálculo del capital de solvencia y demás requerimientos cuantitativos establecidos por la Directiva de Solvencia II. Estos resultados son revisados e interpretados en la Compañía con el objetivo de que puedan ser de utilidad en la toma de decisiones.

iv. Reporte de Riesgos

La actividad de riesgos requiere de una agregación y visión consolidada de los mismos. La Compañía tiene establecidos una serie de canales de información que permiten la correcta distribución de la información entre los distintos órganos de administración y dirección, y facilitan la visión integral del riesgo y la toma de decisiones.

Instrumentos para la Gestión

Los principales instrumentos para llevar a cabo y medir el desempeño y cumplimiento del sistema de gestión de riesgos definido por la Compañía son los siguientes:

i. Apetito de Riesgos

El Apetito de Riesgos y sus umbrales se definen como piezas clave del sistema de gestión de riesgos definido por la compañía, en la medida que determinan la cantidad de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar en la consecución de sus objetivos y su tolerancia ante posibles desviaciones.
El Consejo de Administración de la Compañía define el Apetito de Riesgos de forma que las métricas que lo conforman permiten observar el impacto de los riesgos que afectan a la actividad aseguradora, en términos de solvencia, resultados y consumo de capital. Las métricas tienen asociados unos umbrales de alerta y límite, los cuales se asignan para los diversos tipos de riesgo, las diferentes actividades y negocios, estableciendo un nivel de tolerancia coherente con su naturaleza.

ii. Políticas de Riesgos

La Compañía ha definido la Política General de Riesgos y las políticas específicas de riesgos, orientadas a gestionar los riesgos a los que se refiere la normativa de Solvencia II. Estas políticas definen, en términos de exposición y/o consumo de capital, los límites para cada uno de los riesgos en los que incurre la Compañía.

iii. Proceso ORSA

Ejercicio prospectivo de identificación, evaluación y control de los riesgos asumidos por la Entidad.

iv. Control y Planes de contingencia

Se realizan controles regulares, y en caso de alcanzar alguno de los umbrales definidos para los distintos riesgos, se establecerían los planes de contingencia correctores que se determinen necesarios, así como el seguimiento regular de los mismos.

B.3.2 Integración en la gestión

i. Sistema de Gobernanza

El sistema de gobernanza de la Compañía identifica los diferentes órganos que lo integran y delimita el otorgamiento de atribuciones de cada uno de ellos así como su ámbito de actuación y decisión. La toma de decisiones a través de órganos colegiados es un instrumento eficaz en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcionado al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que pueden determinarla.

ii. Estructura Organizativa

El sistema de gestión y control de los riesgos en la Entidad se estructura en tres líneas de defensa que desarrollan tres funciones distintas:

- Primera Línea: Gestión de riesgos desde su generación. Las líneas de negocio gestionan la exposición a cada riesgo, constituyendo la primera línea de defensa frente al mismo.

- Segunda Línea: Control y consolidación de riesgos, supervisando su gestión. La segunda línea de defensa está constituida por equipos especializados en el control de riesgos y en la supervisión de la gestión de los mismos.

- Tercera Línea: Revisión independiente de la Actividad de Riesgos. En su labor de última capa de control, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

Las tres líneas de defensa cuentan con un nivel de separación e independencia suficiente para no comprometer la efectividad del esquema general. Sin perjuicio de esta independencia, las tres líneas de defensa actúan coordinadamente a fin de maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

iii. Función de Riesgos

La Compañía tiene implementada la Función de Riesgos dentro de la segunda línea de defensa de su estructura organizativa. La Función de Riesgos desarrolla su actividad de forma independiente de otras funciones, proporcionando una adecuada separación entre las áreas generadoras de riesgo y las encargadas de su control y supervisión.

Asimismo, cuenta con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tengan la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
La Función de Riesgos en la Entidad es la encargada de realizar las siguientes funciones, entre otras:

- Asesorar al Consejo de Administración en relación a la eficacia e idoneidad del sistema de gestión de riesgos, al cumplimiento del Apetito de Riesgos, sobre la exposición a los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, así como identificar y evaluar los riesgos emergentes.

- Elevar al Comité de Dirección y al Consejo de Administración el Apetito de Riesgos, la Política General de Riesgos y las políticas específicas de Riesgos, que recogen los límites y criterios a considerar en la evaluación y gestión de los riesgos a los que está expuesta la Compañía. Asimismo vigilará el cumplimiento de los mismos informando a los órganos de gobierno de cualquier incumplimiento o circunstancia que considere oportunas.

- Evaluar las metodologías, nuevas o modificaciones de las existentes, de valoración de riesgos y capital de solvencia, así como de estimación de parámetros.

- Evaluar los nuevos productos, o la modificación de los existentes, las propuestas de inversión, así como los límites y excepciones propuestas.

- Revisar la normativa de aplicación a los riesgos que afectan al negocio asegurador y formular propuestas de mejora.

B.3.3 Evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA)

La Evaluación Interna de los Riesgos y de la Solvencia, en adelante ORSA, por sus siglas en inglés (*Own Risk and Solvency Assessment*), constituye el núcleo principal del nuevo sistema de evaluación de los riesgos al que se refiere la normativa de Solvencia II.

Esta evaluación se constituye como una herramienta interna de gestión, que incluye los procesos para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar y reportar la posición de riesgo y capital, en el medio-largo plazo.

La utilidad práctica del ORSA es permitir a las aseguradoras integrar la evaluación de los riesgos a los que se encuentran expuestas en sus decisiones estratégicas, sus políticas comerciales y en sus sistemas de gobernanza, constituyéndose como una herramienta sólida para asegurar el entendimiento global, por parte de los órganos de gestión y de gobierno, de sus riesgos.

Proceso ORSA

El proceso ORSA se constituye como un ejercicio prospectivo de la viabilidad futura de las Compañías en relación con los siguientes aspectos:

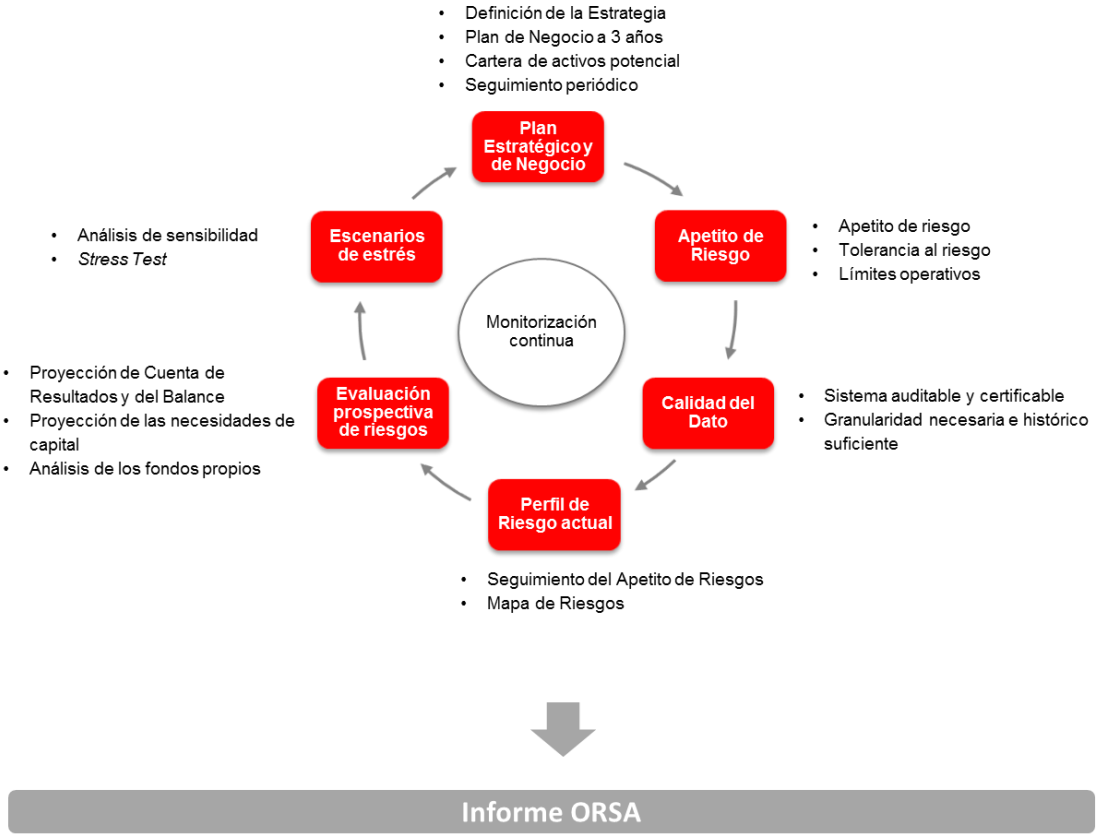

Este proceso ha de entenderse como un proceso integral, por cuanto abarca a todos los riesgos y líneas de negocio, compartido, ya que requiere la intervención de diferentes áreas de la Entidad e integrado, en tanto que forma parte de los principales procesos de toma de decisión de la Entidad (presupuestos, diseño de productos, planificación estratégica, de riesgos y capital).

Los principales propósitos que persigue la Compañía con este proceso son, por tanto:

- Fomentar un mayor conocimiento tanto de la evolución como de la gestión de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, así como de la forma en que las cifras de Capital de Solvencia Obligatorio recogen el comportamiento de los mismos.

- Potenciar una fuerte cultura de riesgos en la Compañía y ofrecer una visión prospectiva de los riesgos futuros, que permita garantizar una apropiada gestión de los mismos, así como integrar la información generada en el ORSA en los procesos de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio.

- Reforzar la involucración directa de los órganos de gobierno de la Compañía, partiendo de la definición del Apetito de Riesgos, que se ha configurado como una pieza clave ya que determina la cuantía y tipología de riesgos que el Consejo de Administración considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio.

- Aportar suficiente información interna y externa que muestre el grado de solvencia de la Entidad, la totalidad de los riesgos a los que se enfrenta, así como su estrategia de riesgos.

- Analizar los escenarios de estrés oportunos que permitan tener una base adecuada para la evaluación de las necesidades de solvencia.

Integración en la estructura organizativa

El proceso de evaluación prospectiva de riesgos y capital persigue medir, en el medio-largo plazo, el impacto que tendrán los posibles cambios en el entorno y las decisiones estratégico-comerciales de la Compañía en el perfil de riesgos, en el Apetito de Riesgos definido por el Consejo de Administración, en las necesidades futuras de solvencia, y la cuantificación de los riesgos que afectarán a la Entidad, subrayando aquellos a los que ésta será más vulnerable.

El proceso ORSA, fortalece la cultura de riesgos en la organización y permiten a su vez llevar a cabo un test de utilidad, en la medida en que los resultados obtenidos se espera que ayuden a la redefinición de las decisiones estratégico-comerciales de la Compañía.

Determinación de las necesidades internas de solvencia

i. Identificación de Riesgos

El mapa de riesgos que identifica los diferentes riesgos asociados a la actividad aseguradora de la Compañía está basado en la Fórmula Estándar de Solvencia II. Los riesgos identificados se han agrupado en las siguientes tipologías de riesgos:

- *Riesgos actuariales*: Riesgo de pérdida derivado de variaciones en el valor del pasivo de los seguros de Vida / No vida provocado por fluctuaciones en los factores de riesgo que afectan a dichos pasivos.

- *Riesgos financieros*: Riesgo de pérdida en el valor de los activos de la Compañía provocado por fluctuaciones en los factores de riesgo que afectan a dichos activos.

- *Riesgos no financieros*: Otros riesgos que afectan a la Entidad derivados de su actividad aseguradora.

ii. Medición de Riesgos

La Compañía establece su Apetito de Riesgos, y el seguimiento del mismo, a través de métricas que le permiten observar, de forma ágil, el impacto de los riesgos que afectan a la actividad aseguradora, en términos de solvencia, resultados y consumo de capital. Sus resultados son presentados y

analizados de forma periódica en los órganos de control de la Compañía, en la Comisión de Riesgos y en el Consejo de Administración.

Gestión de capital y gestión de riesgos

Con base en la estructura organizativa de la Compañía, la gestión de capital y de riesgos interactúan en los distintos órganos de gobierno y comités asegurando el alineamiento entre la estrategia de negocio y los riesgos definidos, garantizando el crecimiento de la Compañía de forma continuada y adoptando las decisiones que contribuyen a mantener la actividad de la Compañía, tanto en el corto como en el medio y largo plazo.

Periodicidad

La Compañía llevará a cabo el proceso ORSA con una periodicidad mínima anual y, adicionalmente, cuando tengan lugar situaciones que se prevea que puedan tener un impacto negativo en el perfil de riesgos de la Compañía, tales como:

- Cambios normativos significativos.
- El lanzamiento de algún producto con condiciones materialmente diferentes de las consideradas al elaborar el plan de negocio y/o la cartera de inversión que lo sustentaba.
- Cambios relevantes en las tasas de caída o las tasas de ejercicio de los derechos de rescate por parte de los tomadores de seguro.
- Situaciones similares a los escenarios de estrés considerados al elaborar el informe de evaluación prospectiva de riesgos correspondiente al ejercicio anterior.
- Cualquier otra situación que pueda suponer un deterioro significativo del perfil de riesgos de la Compañía.

Gobierno

El informe ORSA debe presentarse ante el Comité de Riesgos, ante el Comité de Dirección y ante la Comisión de Control de Riesgos. Finalmente, el informe es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

B.4 Sistema de Control Interno

B.4.1 Sistema de Control Interno

Santander Seguros sigue, en materia de control interno, las directrices de Grupo Santander, que se ajustan a los estándares internacionales más exigentes y cumplen con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) cubriendo los objetivos de control en relación con la estrategia corporativa, la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

El Sistema de Control Interno engloba los controles que mitigan los principales riesgos de la Entidad, exigidos por las buenas prácticas del mercado, los supervisores y los auditores, así como distintos sets de métricas con el objetivo de identificar alertas. Permite, además, una evaluación objetiva del ambiente de control en cada una de las áreas. Se trata de un proceso piramidal que involucra a toda la organización en los distintos niveles.

B.4.2 Función de Cumplimiento

El Área de Cumplimiento de Santander Seguros, existente desde diciembre de 2015, depende de la Dirección General de la Entidad y del Chief Compliance Officer (CCO) de Santander España, siendo éste último el que establece los objetivos del área.

El área reporta al Consejo de Administración de la Compañía y, cuando sea requerido, a las Comisiones de Riesgos y Auditoría del Consejo.

Durante 2019, se han identificado las principales novedades regulatorias que afectan a la Entidad, evaluándose los impactos más relevantes. Asimismo, se ha elaborado el Plan Anual de Cumplimiento, en el que se detallan las principales actividades de supervisión que se llevarán a cabo durante 2020.

B.5 Función de Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna de Santander Seguros es desarrollada por el área de Auditoría Interna de Santander España, en virtud de un contrato de prestación de servicio firmado en diciembre de 2015.

Auditoría Interna asume como propia la definición de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos, siendo una función permanente e independiente de cualquier otra función o unidad, que tiene como misión proporcionar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección aseguramiento independiente sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de control interno, de gestión de los riesgos (actuales o emergentes) y de gobierno, contribuyendo así a la protección del valor de la organización, su solvencia y reputación. Para ello, evalúa:

- La eficacia y la eficiencia de los procesos y sistemas antes citados.
- El cumplimiento de la normativa aplicable, y los requerimientos de los supervisores
- La fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La integridad patrimonial.

Las principales características de la función de Auditoría Interna para Santander Seguros son:

- es la tercera línea de defensa, independiente de las otras.
- reportará a la Comisión de Auditoría de Santander Seguros, y atenderá los requerimientos de información que reciba de ésta en el ejercicio de sus funciones.
- elabora anualmente un Plan de Auditoría basado en una evaluación propia de los riesgos existentes en la sociedad, en el que se hayan considerado las expectativas de la alta dirección y las otras partes interesadas. Este Plan de Auditoría es presentado a la Comisión de Auditoría para su aprobación.
- cuenta con programas de trabajo para la evaluación de la gestión y control de los distintos riesgos que afectan a Santander Seguros.

B.6 Función actuarial

La Compañía tiene implementada la función actuarial dentro de la segunda línea de defensa de su estructura organizativa. Las principales responsabilidades de esta función, entre otras, son las siguientes:

- Definición, revisión y seguimiento del cumplimiento de la política de Provisiones Técnicas.

- Con relación al cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*:

  I. Definición, documentación y revisión de las metodologías de estimación de los parámetros *Best Estimate*, que sirven para el cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*.

  II. Comprobación de la validez de las metodologías y modelos de base utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las Provisiones Técnicas.

  III. Evaluación de la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las Provisiones Técnicas.

  IV. Contraste entre las observaciones reales y los parámetros *Best Estimate* utilizados en el modelo de valoración definido para cumplir con los requerimientos de la normativa de Solvencia II, con el fin de testar su adecuación (proceso de *Backtesting*).

  V. Garantizar la inclusión de las obligaciones de seguro y reaseguro en grupos de riesgo homogéneos para una evaluación adecuada de los riesgos subyacentes.

- Garantizar la suficiencia de primas, y contrastar los *profit testing* en el lanzamiento y/o modificación de productos.

- Informar al Consejo de Administración sobre la fiabilidad en el cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*.

- Pronunciarse sobre las políticas de Suscripción y de reaseguro cedido, y sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.

B.7 Externalización

El proceso de externalización supone la formalización de un acuerdo con un proveedor externo, quien directamente o subcontratando, realizará una prestación de servicios o una actividad que, de no haber acudido a la externalización, habría realizado la Entidad.

La externalización de funciones se gobierna a través de la Política de Externalización de la Compañía. El objetivo de dicha política es establecer las normas y criterios internos que se deben tener en cuenta a la hora de externalizar una actividad determinada de la Compañía, especialmente si se trata de actividades críticas.

Se entiende por actividades o funciones críticas, aquellas donde una anomalía o deficiencia en su ejecución puede afectar considerablemente a la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones, afectar a los resultados financieros o la continuidad de sus servicios.

El cuadro siguiente describe las actividades críticas externalizadas por la Compañía, habiéndose informado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de tal externalización.

FUNCIÓN	PROVEEDOR	SERVICIO SUBCONTRATADO POR EL PROVEEDOR
Gestión prestaciones de seguro	Santander Operaciones España S.L.	No
Contratación: gestión de extornos y selección de riesgos	Santander Operaciones España S.L.	No
Atención al cliente: gestión de reclamaciones escritas y portales	Santander Operaciones España S.L.	No
Funciones de validación/certificación de datos que sirven de base para el cálculo de Solvencia II	Santander Operaciones España S.L.	No
Gestión de cuadre contable, conciliaciones bancarias, depósitos y valores	Santander Operaciones España S.L.	No
Gestión del back office de inversiones	Santander Operaciones España S.L.	No
Administración y gestión de registros	Santander Operaciones España S.L.	No
Preparación y presentación de declaraciones fiscales derivadas de la operativa de negocio	Santander Operaciones España S.L.	No
Gestión de incidencias tecnológicas	Santander Tecnología S.L.	No
Desarrollo de mantenimientos correctivos con el objeto de mantener la plataforma tecnológica operativa	Santander Tecnología S.L .	No
Desarrollo de software para cumpliminto de requerimientos regulatorios	Santander Tecnología S.L	No
Desarrollo de software para la evolución tecnológica de los sistemas	Santander Tecnología S.L	No
Desarrollo de evolutivos menores y soporte a las peticiones sobre la infraestructura tecnológica	Santander Tecnología S.L	No
Control de precios de la cartera de activos	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control del maestro de valores de Activo	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control de los mandatos de inversión	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control de la política de inversión	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No

C PERFIL DE RIESGO

La cartera de productos de la Compañía se centra en Ahorro Garantizado a largo plazo y Rentas. El detalle por líneas de negocio de Vida, en función de las Provisiones Técnicas calculadas bajo criterios de Solvencia II, y sin la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

- Productos de Rentas: 80,40%
- Productos de Ahorro Garantizado: 14,45%
- Productos Unit Linked: 4,70%
- Productos Vida Riesgo: 0,45%

Debido a la composición de la cartera de productos de la Entidad, la desagregación del capital regulatorio, SCR, es la siguiente:

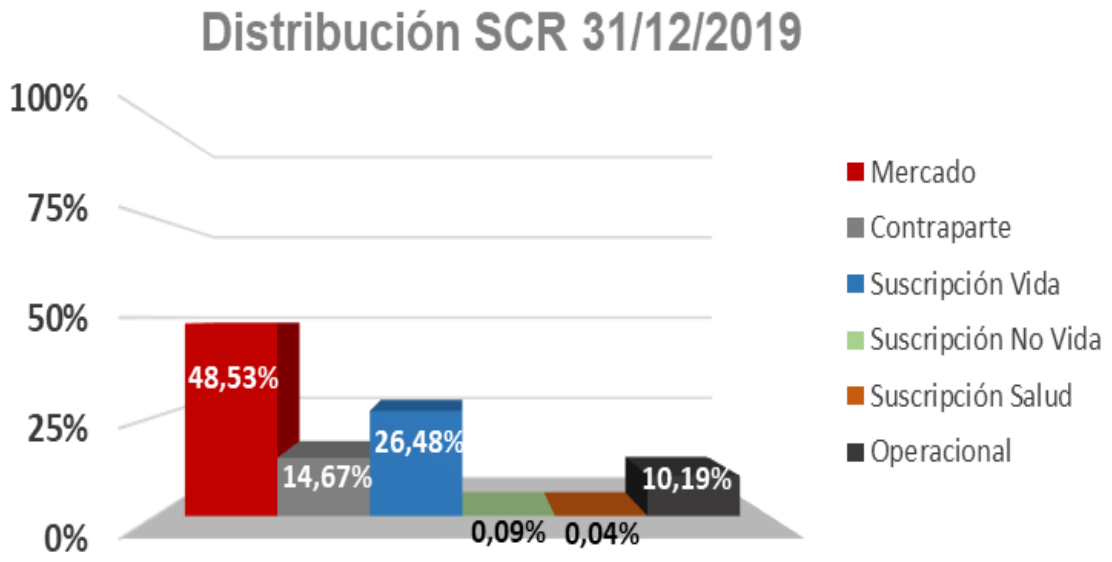

** SCR diversificado y sin Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.*

Los riesgos principales que afectan a la Entidad son el Riesgo de Mercado, generado por las inversiones a largo plazo, y el Riesgo de Suscripción Vida, generado por las obligaciones derivadas de los productos de la Compañía.

Durante 2019 no se han producido cambios significativos en el perfil de riesgos de la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

C.1 Riesgo de Suscripción

El principal Riesgo de Suscripción que afecta a la Entidad es el Riesgo de Suscripción de Vida (26,5% del SCR Total), siendo los Riesgos de Suscripción No Vida y Salud residuales (0,1% del SCR Total). Dentro del Riesgo de Suscripción de Vida, los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son los siguientes:

- Mortalidad y Longevidad: Riesgo de pérdida por variaciones en el Pasivo como consecuencia de cambios en la estimación de las probabilidades de supervivencia. El 70,5% del consumo de capital por el módulo de Riesgo de Suscripción Vida proviene de este riesgo.
- Gastos: Riesgo de pérdida por variación del valor del Pasivo derivado de desviaciones negativas en los gastos previstos. El 8,8% del consumo de capital por el módulo de riesgos de Suscripción vida proviene de este riesgo.
- Caídas/Rescates: Riesgo de pérdida por variaciones en el valor del Pasivo como consecuencia de los cambios en el ejercicio del derecho de rescate por parte de los tomadores. Representa el 20,6% del consumo de capital del riesgo de Suscripción vida.

La Compañía cuenta con una Política de Suscripción y otra de Reaseguro Cedido para controlar y gestionar el Riesgo de Suscripción, adecuándolo al Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración. Siguiendo las directrices de dichas políticas, la Compañía elabora sus normas de Suscripción tanto para la Suscripción directa de riesgos como para la aceptación o cesión de los mismos en reaseguro.

La Compañía cuenta con normas de Suscripción específicas que se aplican a todos sus productos en comercialización, y hacen referencia al conjunto de bases técnicas e instrucciones que, para cada producto o modalidad de seguro, regulan los precios y las condiciones bajo las cuales se puede aceptar o renovar un riesgo. Adicionalmente, cuenta con distintos contratos de reaseguro cedido que mitigan el riesgo de Suscripción, maximizando el valor añadido de la actividad, para las carteras de Vida Riesgo y No Vida.

Antes del lanzamiento de un producto, la Compañía realiza un *profit testing* con distintos escenarios para analizar la viabilidad técnica del producto. Posteriormente, se realiza un seguimiento para revisar que se cumple con el Apetito de Riesgos definido por la Compañía.

* Datos de *SCR diversificado*

C.2 Riesgo de mercado

La cartera de inversiones de la Compañía se compone principalmente de deuda pública, fundamentalmente de Reino de España, y renta fija corporativa, de la que cabría destacar las inversiones en Grupo Santander.

Debido a las obligaciones derivadas de su cartera de productos, las inversiones de la Compañía tienen una duración financiera considerable.

Los principales requerimientos de capital regulatorio derivados de la aplicación de la Fórmula Estándar por Riesgo de Mercado son los siguientes:

- La principal carga es la derivada de los factores de Concentración y *Spread*.
- Los pasivos asumidos por la Entidad están expuestos al riesgo de tipo de interés, que podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo, la Compañía sigue la política general de ajustar la estructura temporal y de tipo de interés de sus pasivos con la de sus activos, aplicando técnicas de ALM a través de dos métodos: casamiento de flujos y gestión de duraciones.
- La carga de capital por renta variable se debe fundamentalmente a las participaciones de carácter estratégico en las *joint ventures* de vida y no vida con Aegon.
- La exposición a riesgo por tipo de cambio es residual.
- No existe exposición al riesgo de inmuebles, ya que la Compañía no ha invertido en inmuebles.

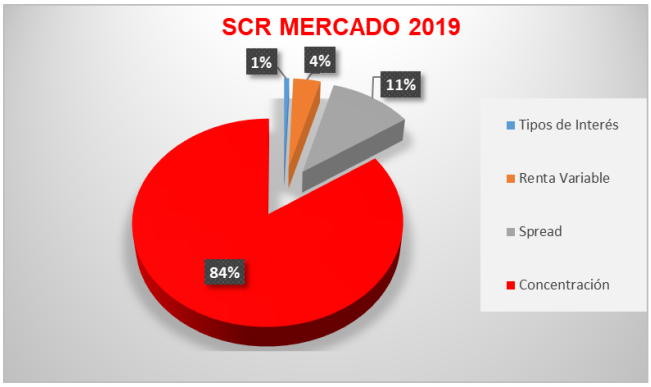

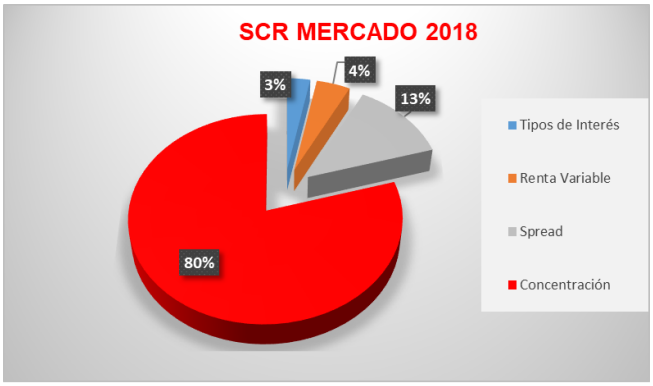

* Datos de *SCR diversificado*

C.3 Riesgo de crédito

La Compañía mantiene prácticamente la totalidad de sus activos financieros en sociedades emisoras con calificación crediticia *investment grade* por parte de las agencias de *rating* más importantes.

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos en los que se establecen criterios sobre la aptitud de las inversiones y límites que aseguran una adecuada diversificación tanto a nivel emisor como a nivel sector de actividad de la contrapartida.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Respecto al riesgo de crédito o contrapartida derivados del reaseguro, la Compañía, en la selección de los reaseguradores según se recoge en la Política de Reaseguro Cedido, tiene en cuenta su calificación crediticia (la cual se revisa de forma semestral) así como la exposición máxima permitida y la inclusión de cláusulas de cancelación anticipada en los contratos.

En términos de Solvencia II, el consumo de capital por SCR de Contraparte a 31 de diciembre de 2019 es de 112.293 miles de euros

C.4 Riesgo de liquidez

Dentro del catálogo de productos de la Compañía, el detalle por líneas de negocio de Vida, en función de las Provisiones Técnicas calculadas bajo criterios de Solvencia II, y sin aplicación de la Medida Transitoria, es: Productos Unit Linked: 4,7%; Productos de rentas: 80,4%%; Productos de ahorro garantizado: 14,45%%; Vida Riesgo: 0,45%.

En términos de análisis de flujos de caja:

- Productos unit linked, la mayor parte de los productos son seguros con un vencimiento determinado, donde existe coincidencia del vencimiento del Activo y del Pasivo. En caso de existir vencimientos parciales o pagos intermedios también existe coincidencia de flujos de caja entre Activo y Pasivo.

- Productos de rentas, la Compañía utiliza técnicas de Cash Flow Matching, garantizando la adecuación de las inversiones a los pasivos en función de los importes y vencimientos de los flujos de cobro del activo y de las obligaciones de pago estimadas del pasivo, determinando que ninguna falta de casamiento da lugar a riesgos significativos.

- Productos de ahorro garantizado, la Compañía realiza una gestión ALM basada en duraciones financieras y realiza un *mapping* de flujos y necesidades de liquidez por plazos temporales.

La Compañía utiliza sistemas informáticos que permiten segregar la gestión a nivel de cartera, lo que permite garantizar la gestión independiente de las mismas. Los activos están identificados y asignados por carteras y en el Libro Inventario de Inversiones queda constancia de dicha asignación.

En términos de naturaleza y liquidez de los activos:

Un porcentaje muy significativo de ellos son fácilmente enajenables, de manera que podrían transformarse en efectivo de manera inmediata. La distribución por tipologías está desglosada en los cuadros siguientes:

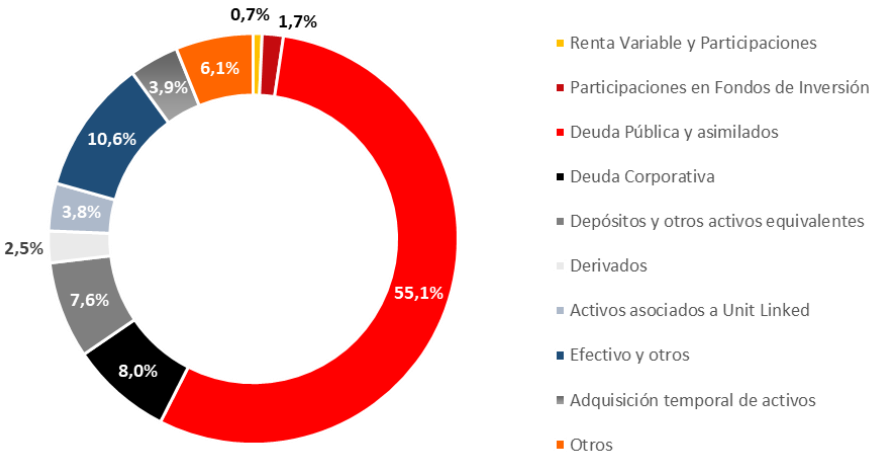

(*) ***Otros***, *incluye las partidas del Balance Económico:: Importes Recuperables del Reaseguro, Activo por impuestos diferidos y Otros activos. Datos sin medida transitoria de provisiones técnicas.*

En términos de Riesgo de Liquidez:

La Compañía ha definido una Política de Gestión del Riesgo de Liquidez donde se recogen los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar el mismo, y los roles y responsabilidades de las áreas involucradas. En el mismo se pone de manifiesto que se evaluará el Riesgo de Liquidez en la carteras donde el tomador no asume el riesgo de la inversión.

El objetivo es evaluar el posible Riesgo de Liquidez al que estaría expuesta la Compañía en caso de un aumento masivo en los volúmenes de rescates durante el primer año y un aumento significativo de las tasas de mortalidad, estas dos situaciones se combinan con dos escenarios de potenciales pérdidas en las carteras de inversiones afectas.

El riesgo de liquidez en cada escenario se medirá como la diferencia en los valores actuales de los flujos de activo y pasivo descontados a la curva libre de riesgo con un horizonte temporal de un año.

	Pasivo		Activo
	Fallecimiento	Rescate	
Escenario moderado	Escenario normal	Escenario 1	Escenario 1
Escenario adverso	Escenario 1	Escenario 1	Escenario 1
Escenario muy adverso	Escenario 2	Escenario 2	Escenario 2

El riesgo de liquidez para la cartera será el promedio de los tres escenarios. En caso de resultar un importe negativo (pasivo superior al activo), la compañía inmovilizará ese importe como capital de solvencia.

C.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

Esta definición incluye los eventos que puedan producirse a consecuencia del riesgo legal o regulatorio, pero excluye aquellos que se produzcan a consecuencia de: riesgos estratégicos y riesgos reputacionales.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas de una entidad y la gestión efectiva del mismo ha sido siempre un elemento fundamental en la gestión de riesgos de las compañías.

En términos de Solvencia II, el consumo de capital relativo a Riesgo Operacional se mide con arreglo a la Fórmula Estándar. El SCR Operacional a 31 de diciembre de 2019 es de 77.986 miles de euros, 71.161 miles de euros si se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

C.6 Otros riesgos significativos

La Entidad establecerá el marco para la gestión adecuada de los riesgos de Cumplimiento y Conducta, para minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos o irregularidades y, en caso de que se produzcan, éstos se identifiquen, valoren, reporten y resuelvan con celeridad, de conformidad con los principios y políticas internas.

C.7 Cualquier otra información

C.7.1 Exposición al riesgo

Para medir la exposición al riesgo en la Entidad, como establece la normativa de Solvencia II, el Capital de Solvencia Obligatorio se calcula como el valor en riesgo (VAR) de los Fondos Propios básicos, con un nivel de confianza del 99,5 % y a un horizonte temporal de un año. En consecuencia:

- Se han utilizado los *shock*s facilitados por el Supervisor. No se han utilizado parámetros específicos, calibraciones internas ni modelos internos parciales o totales.

- Para el cálculo de los riesgos agregados y el beneficio de la diversificación, se han utilizado la estructura modular y las matrices de correlaciones facilitadas por el Supervisor en su Fórmula Estándar.

- Respecto de la medida de las exposiciones, la valoración de activos y pasivos se realiza conforme a la Sección 1 (valoración de activos y pasivos) de la Directiva 2009/138.

Riesgos significativos en la Entidad

Como se ha comentado anteriormente, Santander Seguros es una Compañía cuya actividad está centrada en la comercialización de seguros de Vida Ahorro, estando expuesta por tanto a los riesgos actuariales típicos derivados de su actividad aseguradora.

En cuanto a los riesgos financieros, aproximadamente el 3,8% del Balance Económico de la Compañía corresponde a provisiones de productos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

Con respecto a las inversiones no asociadas a Unit – Linked, el 93,6% están invertidas en activos de renta fija y depósitos.

El riesgo de crédito medido en términos de calificación crediticia es bajo, ya que prácticamente el 100% de la cartera de renta fija goza de calificación “investment grade” por parte de las agencias de rating más importantes. La principal exposición afecta a Riesgo Compañía se centra en activos de Deuda Pública y asimilados, los cuales representan un 72,9% sobre el total de inversiones no asociadas a Unit – Linked.

El riesgo de interés está en buena medida mitigado, dado que la mayoría de las inversiones de Riesgo Compañía cubren compromisos de pólizas utilizando técnicas de inmunización financiera.

Por último, cabe reseñar que la Compañía no utiliza entidades con cometido especial para transferir sus riesgos.

Procedimiento de inversión de los activos en la Compañía

La Compañía ha definido una Política de Inversiones, aprobada por el Consejo de Administración, con el objetivo de garantizar la gestión eficiente de los recursos financieros y gestionar el módulo de riesgo de mercado. En la Política General de Riesgos se definen los límites cuantitativos y cualitativos de los activos y la máxima exposición al Riesgo de Mercado desglosada por factores de riesgo.

La Compañía tiene implementada una Política de ALM, aprobada por el Consejo de Administración, y un procedimiento que desarrolla la misma, con el objetivo de formular, implementar, monitorizar y revisar estrategias relacionadas con la gestión coordinada de sus activos y pasivos. Este proceso engloba la totalidad de activos y pasivos de la Compañía y se desarrolla por líneas de negocio, dada la diferente naturaleza de los pasivos y de las estrategias de inversión.

El órgano de decisión es el Comité de ALM de la Compañía, que utilizará parte de la información disponible del Comité Técnico y del Comité de Inversiones, como base para la toma de decisiones. Adicionalmente se realizan análisis específicos en aquellos puntos no tratados en los citados comités. Los Comités de Riesgos y Actuarial realizarán un análisis independiente de coherencia de Activo y Pasivo.

C.7.2 Sensibilidad al riesgo

Santander Seguros realiza, de forma periódica, análisis de sensibilidad sobre sus necesidades de solvencia, los cuales recogen escenarios de potenciales cambios normativos y financieros. La totalidad de los análisis se explicitan en el informe ORSA, el cual es realizado por la Entidad con carácter anual. A continuación se detallan los escenarios más significativos:

Escenarios Normativos

La Compañía aplica Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, Ajuste por Casamiento en la cartera de *Matching Adjustment* (MA) y Ajuste por Volatilidad en la parte restante (GE). Los escenarios evaluados son los siguientes:

- **Escenario base:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE. Se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

- **Escenario 1:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

- **Escenario 2:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y no se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE, descontándola a curva libre de riesgo. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

- **Escenario 3:** no se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y no se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE, ambas carteras se descuentan a curva libre de riesgo. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

Los resultados de los escenarios quedan recogidos en el apartado “F. PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA” del presente informe, en la plantilla “S.22.01.01”.

Escenarios Financieros

Análisis de impacto de escenarios de cambio de *rating*

El objetivo es evaluar el impacto que tendría una eventual disminución de la calificación crediticia de los emisores corporativos financieros que la Compañía mantiene en cartera. Los resultados son los siguientes:

Escenarios cambio de rating	Base	Escenario
Fondos Propios	2.110.157	2.291.961
SCR	758.811	1.025.482
Ratio Solvencia	**278,09%**	**223,50%**

*Datos en miles de euros

Análisis de impacto de escenarios de estrés de mercado

Se analiza el impacto que tendrían eventuales movimientos en las diferentes variables de mercado:

a) Curva de tipos de interés libre de riesgo

Se analiza la sensibilidad del *SCR*, los Fondos Propios y el Margen de Riesgo a movimientos en la Curva Libre de Riesgo (*RFR*). Los escenarios son los siguientes:

	VARIACIÓN DE LA CURVA LIBRE DE RIESGO (pbs)				
CURVA LIBRE DE RIESGO	-100	-50	0	50	100

Los resultados son los siguientes:

VARIACIÓN RFR	-100 pb	-50 pb	Escenario base	+ 50 pb	+ 100 pb
FFPP	2.212.169	2.160.256	2.110.157	2.060.843	1.998.550
SCR	912.009	827.702	758.811	712.965	679.628
Ratio de Solvencia	**242,56%**	**260,99%**	**278,09%**	**289,05%**	**294,07%**

*Datos en miles de euros

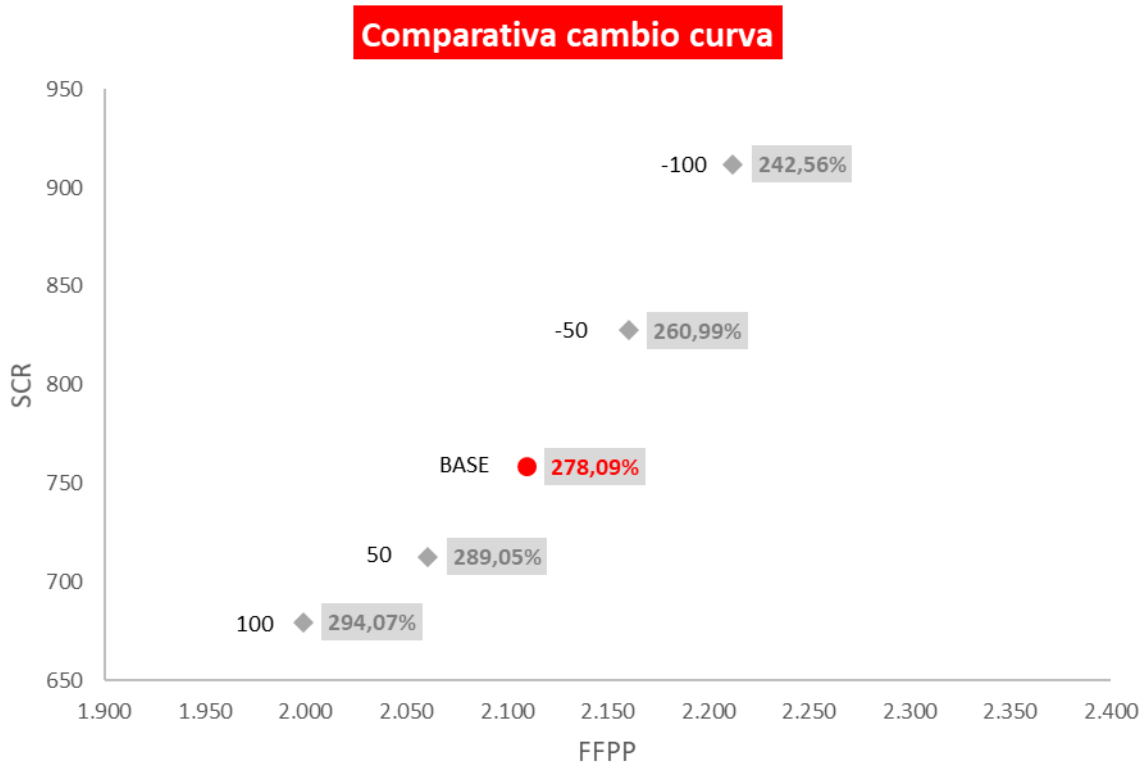

b) Spreads de crédito

Se analiza la sensibilidad del SCR y los Fondos Propios a movimientos en el *spread* de crédito de los emisores más significativos de la cartera en términos de exposición. Los escenarios son los siguientes:

EMISORES	VARIACIÓN DEL SPREAD DE CRÉDITO (pbs)		
DP ESPAÑA y EMISORES COPORTATIVOS	-100	0	100

Los resultados son los siguientes:

Variación de spread	-100 pb	Escenario base	100 pb
FFPP	2.314.696	2.110.157	1.986.501
SCR	895.373	758.811	674.627
Ratio de Solvencia	**258,52%**	**278,09%**	**294,46%**

*Datos en miles de euros

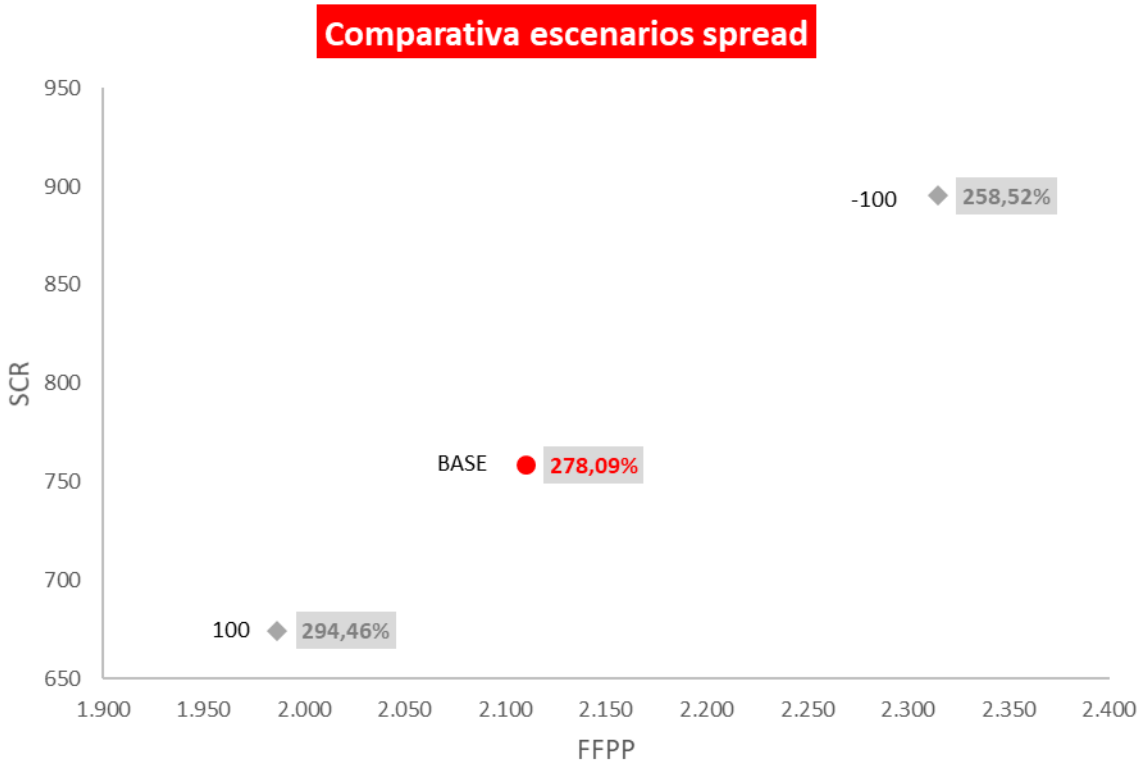

C.7.3 Otra información

Modelo Interno Parcial de Riesgo de Crédito

La Compañía ha desarrollado un modelo interno parcial de riesgo de crédito que, a la espera de que supere el proceso de validación interna y se apruebe su uso para la gestión, se encuentra en fase de testeo, realizándose seguimiento de los resultados del modelo en diferentes comités internos de la Compañía.

Posteriormente, la Compañía comenzará el proceso de aprobación del modelo ante la DGSFP.

Beneficio esperado de primas futuras

A efectos de lo contemplado en el Art. 260.2 del Reglamento Delegado, el beneficio esperado en relación a las primas futuras se ha estimado en 11.744 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, importe correspondiente en su totalidad a la línea de negocio de Vida.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Santander Seguros fija los criterios de valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II de acuerdo al artículo 75 de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo:

- Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

- Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

A efectos contables, los activos y pasivos se valoran acorde al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y al Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), aprobado por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre.

El Balance Económico a 31 de diciembre de 2019, **sin tener en cuenta la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas,** es el siguiente:

EVOLUCIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Inversiones no asociadas a Unit Linked	17.456.395	16.673.972	782.422
Renta Variable y Participaciones	161.389	162.234	-845
Participaciones en Fondos de Inversión	385.890	485.781	-99.891
Renta Fija	14.573.772	13.230.264	1.343.509
Deuda Pública y asimilados	12.724.017	11.396.429	1.327.588
Deuda Corporativa	1.849.755	1.833.834	15.921
Depósitos y otros activos equivalentes	1.761.698	2.277.037	-515.339
Derivados	573.645	518.656	54.989
Activos asociados a Unit Linked	865.892	1.061.375	-195.483
Efectivo y otros activos equivalentes	3.347.680	3.303.904	43.776
Efectivo y otros	2.447.633	1.803.681	643.952
Adquisición temporal de activos	900.047	1.500.223	-600.176
Importes recuperables del reaseguro	37.200	30.891	6.309
Activo por impuestos diferidos	1.319.822	976.412	343.410
Otros activos	59.501	151.196	-91.695
TOTAL ACTIVO	**23.086.490**	**22.197.751**	**888.739**

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Provisiones técnicas no Unit Linked	17.555.798	16.633.795	922.004
Provisiones técnicas Unit Linked	865.892	1.061.375	-195.483
Derivados	388.265	244.626	143.639
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	453.742	428.095	25.647
Pasivo por impuestos diferidos	1.371.620	963.512	408.108
Otras deudas y partidas a pagar	1.013.671	1.561.112	-547.441
Otras deudas	113.655	61.102	52.553
Cesión temporal de activos	900.017	1.500.011	-599.994
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
Exceso de activos respecto a los pasivos	1.412.501	1.280.236	132.265
TOTAL PASIVO	**23.086.490**	**22.197.751**	**888.739**

La Compañía cuenta con la aprobación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, siendo el Balance Económico a 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta la medida, el siguiente:

EVOLUCIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CON MTPT

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Inversiones no asociadas a Unit Linked	17.456.395	16.673.972	782.422
Renta Variable y Participaciones	161.389	162.234	-845
Participaciones en Fondos de Inversión	385.890	485.781	-99.891
Renta Fija	14.573.772	13.230.264	1.343.509
Deuda Pública y asimilados	12.724.017	11.396.429	1.327.588
Deuda Corporativa	1.849.755	1.833.834	15.921
Depósitos y otros activos equivalentes	1.761.698	2.277.037	-515.339
Derivados	573.645	518.656	54.989
Activos asociados a Unit Linked	865.892	1.061.375	-195.483
Efectivo y otros activos equivalentes	3.347.680	3.303.904	43.776
Efectivo y otros	2.447.633	1.803.681	643.952
Adquisición temporal de activos	900.047	1.500.223	-600.176
Importes recuperables del reaseguro	37.200	30.891	6.309
Activo por impuestos diferidos	1.171.988	341.008	830.980
Otros activos	59.501	151.196	-91.695
TOTAL ACTIVO	**22.938.656**	**21.562.347**	**1.376.309**

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Provisiones técnicas no Unit Linked	15.279.492	14.182.387	1.097.104
Provisiones técnicas Unit Linked	865.892	1.061.375	-195.483
Derivados	388.265	244.626	143.639
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	453.742	428.095	25.647
Pasivo por impuestos diferidos	1.906.678	1.063.530	843.148
Otras deudas y partidas a pagar	1.013.671	1.561.112	-547.441
Otras deudas	113.655	61.102	52.553
Cesión temporal de activos	900.017	1.500.011	-599.994
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
Exceso de activos respecto a los pasivos	3.005.916	2.996.221	9.694
TOTAL PASIVO	**22.938.656**	**21.562.347**	**1.376.309**

El siguiente cuadro muestra el Balance Económico con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, a 31 de diciembre de 2019:

COMPARATIVA DEL BALANCE ECONÓMICO			
(Expresado en miles de euros)			
ACTIVO	**Sin MTPT**	**Con MTPT**	**Variación**
Inversiones no asociadas a Unit Linked	17.456.395	17.456.395	0
Renta Variable y Participaciones	161.389	161.389	0
Participaciones en Fondos de Inversión	385.890	385.890	0
Renta Fija	14.573.772	14.573.772	0
Deuda Pública y asimilados	12.724.017	12.724.017	0
Deuda Corporativa	1.849.755	1.849.755	0
Depósitos y otros activos equivalentes	1.761.698	1.761.698	0
Derivados	573.645	573.645	0
Activos asociados a Unit Linked	865.892	865.892	0
Efectivo y otros activos equivalentes	3.347.680	3.347.680	0
Efectivo y otros	2.447.633	2.447.633	0
Adquisición temporal de activos	900.047	900.047	0
Importes recuperables del reaseguro	37.200	37.200	0
Activo por impuestos diferidos	1.319.822	1.171.988	-147.834
Otros activos	59.501	59.501	0
TOTAL ACTIVO	**23.086.490**	**22.938.656**	**-147.834**

PASIVO	**Sin MTPT**	**Con MTPT**	**Variación**
Provisiones técnicas no Unit Linked	17.555.798	15.279.492	-2.276.307
Provisiones técnicas Unit Linked	865.892	865.892	0
Derivados	388.265	388.265	0
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	453.742	453.742	0
Pasivo por impuestos diferidos	1.371.620	1.906.678	535.058
Otras deudas y partidas a pagar	1.013.671	1.013.671	0
Otras deudas	113.655	113.655	0
Cesión temporal de activos	900.017	900.017	0
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
Exceso de activos respecto a los pasivos	1.412.501	3.005.916	1.593.415
TOTAL PASIVO	**23.086.490**	**22.938.656**	**-147.834**

La medida permite una menor dotación de Provisiones Técnicas, impactando en el cálculo de los impuestos diferidos y en el exceso de activos respecto a pasivos.

D.1 Activos

Este apartado detalla los criterios utilizados para valorar los instrumentos de Activo dependiendo de su naturaleza, así como un cuadro comparativo donde se detallan las principales diferencias, en función de si la valoración se corresponde con criterios de Solvencia II o con criterios contables.

D.1.1 Criterios de valoración

La Compañía ha clasificado contablemente en la categoría de "Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión. En dicha categoría todas las inversiones están valoradas a valor de mercado, coincidiendo la valoración contable y la de Solvencia II.

La Compañía ha clasificado contablemente los activos financieros donde el tomador no asume el riesgo de la inversión en tres categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, la valoración se realiza a coste amortizado.
- Activos financieros disponibles para la venta, la valoración se realiza a valor de mercado con cambios en patrimonio.
- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, la valoración se realiza a coste de adquisición.

A continuación se detalla, por clases significativas de activos, los criterios de valoración:

Deuda Pública

La valoración de la Deuda Pública se realiza a valor de mercado, capturando diariamente de Bloomberg los precios de mercado de todas las referencias en cartera.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico de Solvencia II.

Otros Títulos de Renta Fija

La valoración se realiza a valor de mercado, capturando diariamente de Bloomberg los precios de mercado de todas las referencias en cartera. En el caso de que existan títulos sin precio de mercado, se calculará su valor razonable como el valor presente de los flujos futuros a recibir descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva cupón cero), desplazada en un spread por el riesgo de crédito. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Renta Variable Cotizada

La valoración se realiza a valor de mercado, capturando diariamente los precios de mercado. Por precio de mercado se considera el cambio oficial de mercado del día de la valoración, obtenido en la plaza más representativa por volumen de negociación.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Renta Variable No Cotizada

En el caso de inversiones en empresas de grupo, la valoración contable se realiza bajo el criterio de coste de adquisición. En el Balance Económico, la valoración recoge el importe de los Fondos Propios calculados bajo criterios de Solvencia II por el porcentaje de la participación.

En el caso de participaciones en otras sociedades no cotizadas, se calcula el valor de mercado considerado como el valor teórico contable derivado de los últimos estados financieros auditados disponibles. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Depósitos en Entidades de Crédito

En el Balance Económico, la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos futuros a recibir descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva cupón cero), desplazada en un spread por el riesgo de crédito de la Entidad.

En el Balance Contable, cuando el tomador no asume el riesgo de la inversión, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados a la TIR de adquisición.

Fondos de Inversión

La valoración se realiza a valor de mercado. Para ello, se realiza una captura diaria del valor liquidativo del día de la valoración a través de Bloomberg.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Asset Swaps

En el Balance Económico, la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro o pago, descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva cupón cero), interpolando entre las dos referencias más próximas aquellos puntos en los que no exista referencia directa de tipo de interés de mercado.

En el Balance Contable, cuando el tomador no asume el riesgo de la inversión, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro o pago, descontados al tipo de interés efectivo de la operación o TIR de adquisición.

Depósitos Fiduciarios / SPV

En el Balance Económico la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva cupón cero), más un spread de crédito que recoge el nivel de funding de la contrapartida.

En el Balance Contable, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados al tipo de interés efectivo de la operación o TIR de adquisición.

Productos derivados cotizados en mercados organizados

La valoración se realiza a valor de mercado, tomando cotizaciones de *Reuters* o *Bloomberg*. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Productos derivados OTC

La valoración se realiza a valor de mercado. Como precio de mercado se tomará el precio de dicho producto publicado a través de *Reuters* o *Bloomberg* por el agente de cálculo. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Efectivo y Otros Activos Equivalentes

La partida de Efectivo y Otros Activos Equivalentes del Balance Económico incluye las posiciones en cuenta corriente por importe de 2.447.633 miles de euros y adquisiciones temporales de activos por importe de 900.047 miles de euros, que corresponde al valor de mercado de la deuda adquirida en las operaciones de doble repo.

Las operaciones de doble repo se realizan simultáneamente por un valor efectivo equivalente y con fechas y precios fijos de recompra. La cesión temporal se encuentra registrada en el pasivo del balance económico por un importe equivalente.

Recuperables de Reaseguro

La partida de Recuperables de Reaseguro incluye la mejor estimación de Provisiones Técnicas correspondientes al reaseguro. Se calcula como la provisión Best Estimate menos el ajuste por pérdidas esperadas de las contrapartes. Para el cálculo de dicho ajuste, atendiendo al principio de materialidad, se emplea la simplificación recogida en el artículo 61 del Reglamento Delegado. Actualmente el reaseguro modelizado es el procedente de contratos de reaseguro proporcional.

RECUPERABLES DE REASEGURO	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Best Estimate recuperables de Reaseguro Vida	28.576	23.178	5.398
Best Estimate recuperables de Reaseguro No Vida	8.624	7.713	910
TOTAL	37.200	30.891	6.309

Otros Activos

El detalle de “Otros activos”, a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otros activos	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	49	72	-24
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	11.376	14.941	-3.565
Créditos por operaciones de reaseguro	10.871	9.181	1.690
Otros créditos	1.650	838	812
Otros activos, no consignados en otras partidas	35.555	126.164	-90.609
TOTAL	59.501	151.196	-91.695

Activos por Impuestos Diferidos

Conforme al artículo 15 del Reglamento Delegado 2015/35, la Compañía reconoce Activos por Impuestos Diferidos por las diferencias de valoración entre el Balance de Solvencia II y el Balance Contable, cuando esta diferencia de valoración implica un pérdida de fondos propios en el Balance de Solvencia II.

El detalle de la partida de Activos por Impuestos Diferidos, con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

ACTIVOS FISCALES - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Activos fiscales Solvencia II	160.585	333.666	-173.081
Activos fiscales contables	1.011.403	7.342	1.004.061
Total Activos por impuestos diferidos	**1.171.988**	**341.008**	**830.980**

El importe de activos fiscales bajo Solvencia II se calcula como la diferencia de valoración de las diferentes partidas del Balance Económico y del Balance Contable, generándose para cada una de ellas un activo o un pasivo por impuesto diferido. El total de activos generados se reconoce como un mayor crédito fiscal y el total de pasivos generados se reconoce como una mayor deuda fiscal que se suman a los créditos y deudas fiscales contables.

Las principales partidas que generan activos por impuestos diferidos bajo Solvencia II son:

- **Importes recuperables del reaseguro,** donde el valor Best Estimate del recuperable es menor a su valoración contable, dado que el reaseguro procede de seguros vida riesgo principalmente.

- **Provisiones técnicas**, por la mayor valoración Best Estimate que contable en determinados Grupos Homogéneos de Riesgo.

- **Otros activos,** se corresponden con comisiones periodificadas y otros gastos anticipados reconocidas en el Balance Contable y con valor cero en el Balance Económico.

- **Derivados**, se corresponde con posiciones en asset swaps, SPVs y depositos fiduciarios. La valoración se realiza a mercado en Solvencia II, valorándose a coste amortizado en el contable.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2019
(Expresado en miles de euros)	
Importes recuperables del reaseguro	**47.707**
Provisiones técnicas	**91.831**
Otros activos	**12.981**
Otros activos, no consignados en otras partidas	12.981
Derivados - saldo acreedor	**8.066**
Total	**160.585**

D.1.2 Comparativa de valoración Solvencia II versus Contable

En el siguiente cuadro se detalla la valoración de las principales inversiones de Activo, bajo criterio contable y bajo criterio de Solvencia II.

COMPARATIVA VALORACIÓN SOLVENCIA II VS VALORACIÓN CONTABLE

(Expresado en miles de euros)

Tipología de activos	Valoración Solvencia II	Valoración Contable	Diferencia
Activos asociados a Riesgo Compañía	**20.804.075**	**19.931.380**	**872.694**
Participaciones Entidades Vinculadas	161.389	31.162	130.227
Renta Fija	14.573.772	14.573.772	0
Fondos de Inversión	385.890	385.890	0
Derivados (Swap, SPV, Depósitos Fiduciarios)	573.645	384.718	188.927
Depósitos	1.761.698	1.208.158	553.540
Efectivo y otros activos equivalentes	3.347.680	3.347.680	0
Activos asociados a productos unit-linked	**865.892**	**865.892**	**0**
Acciones	55.047	55.047	0
Renta Fija	256.928	256.928	0
Fondos de Inversión	289.486	289.486	0
Derivados	591	591	0
Depósitos	220.937	220.937	0
Efectivo y otros activos equivalentes	42.903	42.903	0
TOTAL	**21.669.967**	**20.797.273**	**872.694**

Las diferencias existentes en la valoración de los depósitos y derivados (*asset swaps*, SPVs y depósitos fiduciarios) se deben al criterio de valoración de las posiciones a mercado con normativa de Solvencia II y la valoración de las posiciones a coste amortizado con criterios contables.

La diferencia de valoración en participaciones en entidades vinculadas se debe a que, con criterios de Solvencia II, se valoran teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre los Fondos Propios económicos, valorándose a coste de adquisición con criterios contables.

D.1.3 Comparativa anual de valoración bajo criterios de Solvencia II

La evolución de las principales inversiones de Activo son las siguientes:

VALORACIÓN BAJO CRITERIOS DE SOLVENCIA II			
(Expresado en miles de euros)			
Tipología de activos	**31/12/2019**	**31/12/2018**	**Diferencia**
Activos	**20.804.075**	**19.977.876**	**826.199**
Participaciones Entidades Vinculadas	161.389	162.234	-845
Renta Fija	14.573.772	13.230.264	1.343.509
Fondos de Inversión	385.890	485.781	-99.891
Derivados (Swap, SPV, Depósitos Fiduciarios)	573.645	518.656	54.989
Depósitos	1.761.698	2.277.037	-515.339
Efectivo y otros activos equivalentes	3.347.680	3.303.904	43.776
Activos asociados a productos unit-linked	**865.892**	**1.061.375**	**-195.483**
Acciones	55.047	59.067	-4.020
Renta Fija	256.928	434.206	-177.278
Fondos de Inversión	289.486	272.647	16.839
Derivados	591	17.571	-16.981
Depósitos	220.937	243.821	-22.884
Efectivo y otros activos equivalentes	42.903	34.061	8.842
Total	**21.669.967**	**21.039.251**	**630.716**

A continuación se detallan las principales diferencias en las inversiones asociadas a Riesgo Compañía:

- **Renta Fija**: la revalorización de las inversiones por la bajada de tipos de interés explican la evolución anual. Las nuevas compras de activos neutralizan los vencimientos y ventas del periodo.

- **Depósitos**: los vencimientos y ventas del periodo junto con un efecto de menor valoración de los depósitos en cartera explican la evolución de esta partida.

- **Fondos de Inversión**: diferencia producida por la venta de parte de la posición mantenida.

- **Derivados**: la disminución de tipos de interés provoca un incremento en la valoración.

- **Efectivo y otros activos equivalentes**: incremento de 43.776 miles de euros. La posición de efectivo se ha incrementado en 643.952 miles de euros, disminuyendo en 600.176 miles de euros la partida “Adquisición temporal de activos”.

Respecto a las posiciones en Riesgo Tomador, los activos asociados a *Unit Linked* han disminuido un 18,4% en 2019, debido a los vencimientos producidos en el periodo.

D.2 Provisiones Técnicas

El valor de las Provisiones Técnicas a efectos de Solvencia II está compuesto por, la suma de la mejor estimación de las obligaciones que la Compañía mantiene con los asegurados, junto con un Margen de Riesgo.

El cálculo de la mejor estimación realizado por la Compañía, cumple con los requisitos establecidos por Solvencia II, valorando las Provisiones Técnicas con hipótesis realistas basadas en la experiencia propia de la Compañía.

El cálculo de la mejor estimación se basa en el valor actual actuarial de la totalidad de flujos probables de entradas y salidas de caja necesarios para cubrir las obligaciones de seguro y reaseguro.

El Margen de Riesgo será aquel valor adicional que garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguros y reaseguros.

En las pólizas de seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión, donde el cálculo de las Provisiones Técnicas se realizan como un todo, se determinará el valor de estas a partir del valor de mercado de los instrumentos financieros utilizados en la replicación.

D.2.1 Provisiones Técnicas *Best Estimate* Vida

Atendiendo a la composición de su cartera, la Compañía valora sus Provisiones Técnicas en Solvencia II, provisiones *Best Estimate*, según las siguientes metodologías:

- Provisiones *Hedgeable* en las que se obtiene el valor por medio del mercado (*mark to market*). Dentro de este grupo están incluidos los seguros ligados a índices o instrumentos de mercado cuyo riesgo está perfectamente replicado en una cartera de activos valorada conforme a mercado.
- Provisiones *Non Hedgeable* (*mark to model*) en las que se obtiene el valor mediante metodología actuarial. El valor correspondiente será la suma del *Best Estimate* más un Margen de Riesgo.

El cálculo de provisiones *Best Estimate* es un modelo consistente con los mercados financieros. Se calcula como el valor presente esperado de todos los flujos de caja, utilizando hipótesis basadas en la mejor estimación, que reflejan las mejores expectativas con base en la experiencia de la Compañía. Para realizar dicho cálculo, las pólizas se agrupan en grupos homogéneos de riesgo teniendo en cuenta sus características: tipología de seguro, duración, negocio individual o colectivo, productos inmunizados financieramente.

La generación de flujos probables se realiza póliza a póliza. La metodología y formulación utilizada está basada en la definida en la Nota Técnica de los productos, garantizando que el proceso de generación de flujos sea equiparable al utilizado para el cálculo de las provisiones contables.

La legislación determina la obligatoriedad de calcular y añadir a la mejor estimación de las Provisiones Técnicas, el denominado “Margen de Riesgo”, cuyo objeto es cuantificar la incertidumbre asociada a los compromisos futuros. La Compañía, siguiendo las disposiciones regulatorias, lo calcula utilizando la metodología del “coste de capital”. El nivel de incertidumbre o Margen de Riesgo representa el 1,81% de las provisiones *Best Estimate Non Hedgeable de Vida*.

A efectos de la actualización de los flujos, y atendiendo a la segmentación establecida por la Compañía, se toma como base las curvas publicadas por *EIOPA* y se aplica según corresponda la *Matching Adjustment* o la *Volatility Adjustment*.

D.2.2 Provisiones Técnicas *Best Estimate* No Vida

La Compañía calcula la mejor estimación de las obligaciones de seguro distinto del seguro de vida por separado, respecto de las provisiones para primas y las provisiones para siniestros pendientes.

i) Provisión de Primas

Dada la baja materialidad del negocio de no vida dentro de la Compañía, se está aplicando la simplificación recogida en la regulación:

$$BE = LRxPPNC$$

BE = provision de primas *Best Estimate*
LR = Loss Ratio
PPNC = Provisión Primas No Consumidas

ii) Provisión de Siniestros

El cálculo está basado en la metodología de proyección de triángulos con la técnica *Chain Ladder*. Para ello se determina un vector con los factores multiplicativos a aplicar sobre la diagonal de pagos acumulados del triángulo para la obtención de la provisión de no vida. Para la realización de los triángulos de pagos, se eliminan los siniestros *outliers* para evitar desvirtuar los resultados obtenidos por el método propuesto.

D.2.3 Parámetros *Best Estimate*

Las hipótesis utilizadas por la Compañía para el cálculo de la mejor estimación de las obligaciones de la Entidad, a 31 de diciembre de 2019, se han definido conforme a las siguientes metodologías:

- Parámetro de mortalidad: Para el parámetro de mortalidad se han utilizado las tablas biométricas de orden 2 publicadas por la Direccion General de Seguros, al considerarlas más prudentes que las tablas de experiencia propia.

- Parámetros de invalidez: La metodología definida para el cálculo de estos parámetros consiste en calcular un factor de nivelación entre la experiencia propia de la Compañía y una tabla de mortalidad sectorial.

- Parámetro de rescates: La metodología definida para el cálculo de este parámetro consiste en determinar un vector de rescates en función de la antigüedad y el año de efecto de la póliza para cada grupo de segmentación definido. Los grupos de segmentación agrupan productos cuyo comportamiento del tomador en cuanto a rescates se refiere, se considera homogéneo.

- Parámetro de gastos: De cara a la proyección de los gastos la metodología consiste en determinar el factor resultante del cociente entre los gastos reales de la Entidad y los gastos repercutidos a los tomadores.

- Parámetros de modificación de primas: La metodología definida para el cálculo de estos parámetros genera un factor resultante del cociente entre aportaciones iniciales definidas por el cliente y aportaciones reales realizadas hasta la fecha.

- Parámetro Participación en Beneficios: La metodología definida para el cálculo de este parámetro consiste en estimar la rentabilidad media de la cartera de Activo asociada a los productos ponderada por la duración de la misma.

- Límites del contrato. Se considera como límite de contrato la fecha de vencimiento de las pólizas. En los contratos temporales renovables se considera como fecha de vencimiento la de próxima renovación.

No se han utilizado en los cálculos hipótesis adicionales a la experiencia observada.

D.2.4 Margen de Riesgo

De acuerdo a los artículos 37, 38 y 39 del RD, se debe adicionar un Margen de Riesgo al importe de las Provisiones Técnicas. La Compañía considera que su Margen de Riesgo debe ser aquel valor adicional que garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

Se calculará para aquellos productos en los cuales el valor de la provisión no se obtiene en función del valor de mercado de los instrumentos asociados (Provisiones *Non - Hedgeable*). En concreto, para todos los productos en los cuales el riesgo no es asumido por el tomador (productos no *Unit – Linked*).

La Compañía calcula el Margen de Riesgo como el coste del capital de solvencia (*SCR*) necesario para hacer frente a las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y reaseguro durante el tiempo necesario hasta su extinción, siendo neto de reaseguro. La formulación es la siguiente:

$$RM = CoC \cdot \sum_{t \geq 0} \frac{SCR(t)}{(1 + r(t+1))^{t+1}}$$

Donde:

(a) CoC representará la tasa de coste del capital;
(b) la suma abarcará todos los números enteros, incluido el cero;
(c) SCR(t) representará el Capital de Solvencia Obligatorio a que se refiere el artículo 38, apartado 2, al cabo de t años;
(d) r(t + 1) representará el tipo de interés sin riesgo básico correspondiente al vencimiento de t + 1 años.

El tipo de interés sin riesgo básico r(t + 1), curva RFR de EIOPA, se elegirá en función de la moneda utilizada en los estados financieros de la empresa de seguros y reaseguros (en el caso de la Compañía, EUR).

La tasa de coste de capital empleada es del 6%.

D.2.5 Ajustes y medidas transitorias

La Compañía aplica los siguientes ajustes y medidas transitorias a la hora de efectuar el cálculo de Provisiones Técnicas bajo su mejor estimación:

Ajuste por Casamiento

Según se recoge en el artículo 77 ter de la Directiva, las empresas de seguros y de reaseguros pueden aplicar un Ajuste por Casamiento a la estructura temporal pertinente de los tipos de interés sin riesgo para calcular la mejor estimación de una cartera de obligaciones de seguro o reaseguro de vida.

El objetivo de esta medida es reflejar correctamente la naturaleza de largo plazo del negocio asegurador. De esta manera, se trata de prevenir cambios en el valor de los activos en el corto plazo por movimientos en los diferenciales de interés, provocados por la volatilidad del mercado, por el componente especulativo o por los ciclos económicos.

La Compañía presentó el 5 de agosto de 2015, en el Registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad, solicitud de autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para el uso del Ajuste por Casamiento en la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo (*Matching Adjustment*), que dio lugar al expediente número 315/2015.

El uso del Ajuste por Casamiento fue aprobado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a la Entidad el 17 de marzo de 2016, mediante Resolución con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

El *Matching Adjustment* es un spread que es añadido a la curva libre de riesgo (RFR) para el cálculo del valor actual de las obligaciones de la Compañía. Este diferencial se calculará como la TIR de los activos, menos la TIR de los pasivos, menos el "*Cost of Downgrade*" medio de la cartera y un ajuste por las inversiones sub "*Investment Grade*" de la cartera.

$$MA = TIR_A - TIR_P - \overline{CoD} - A.SubIG$$

$MA = Matching\ Adjustment$
$TIR_A = TIR\ activos$
$TIR_P = TIR\ pasivos$
$\overline{CoD} = "Cost\ of\ Downgrade"$
$A.SubIG = ajuste\ adicional\ por\ inversiones\ sub\ "Investment\ Grade$

La Compañía ha identificado una cartera de activos para cubrir la mejor estimación de la cartera de obligaciones de seguro o de reaseguro, manteniendo esa asignación durante toda la vida de las obligaciones, no pudiendo utilizar la cartera de activos para cubrir pérdidas derivadas de otras actividades de la Compañía.

En el siguiente cuadro se muestra el impacto en la Compañía si el Ajuste por Casamiento fuera igual a cero, teniendo en cuenta la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

	Escenario base	Escenario MA = 0	Diferencia
		(Expresado en miles de euros)	
PPTT BE Vida	15.270.567	15.405.705	135.136
MCR	242.435	245.145	2.710
SCR	758.811	793.410	34.599
Fondos Propios	2.110.157	2.142.066	31.909
Ratio de Solvencia	278,09%	269,98%	

Ajuste por Volatilidad

La Compañía aplica el Ajuste por Volatilidad a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo (*Volatility Adjustment*), el cual no requiere aprobación previa por parte de la autoridad de supervisión. El Ajuste de Volatilidad no se aplicará respecto a las obligaciones de seguro cuando la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, para calcular la mejor estimación sobre dichas obligaciones, incluya Ajuste por Casamiento (*Matching Adjustment*).

En el siguiente cuadro se muestra el impacto en la Compañía si el Ajuste por Volatilidad fuera igual a cero, teniendo en cuenta la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

	Escenario base	Escenario VA = 0	Diferencia
		(Expresado en miles de euros)	
PPTT BE Vida	15.270.567	15.286.566	16.000
MCR	242.435	242.541	106
SCR	758.811	759.227	415
Fondos Propios	2.110.157	2.104.711	-5.446
Ratio de Solvencia	278,09%	277,22%	

Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas

La Medida Transitoria de Provisiones Técnicas forma parte de las medidas de introducción progresiva al régimen de Solvencia II recogidas en el artículo 308 bis de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta medida transitoria permite a las Compañías hacer una transición de las Provisiones Técnicas bajo el régimen anterior al régimen de Solvencia II.

La Compañía presentó, el 23 de diciembre de 2015, en el Registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad, solicitud de autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la aplicación de la medida transitoria sobre Provisiones Técnicas, que dio lugar al expediente número 608/2015. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó dicha solicitud el 7 de junio de 2016.

D.2.6 Provisiones Técnicas *Best Estimate* sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El detalle de las Provisiones Técnicas y el Margen de Riesgo por grupos homogéneos de riesgo (GHR) de las obligaciones de seguros de vida y no vida a 31/12/2019 es el siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
Ahorro Garantizado	AP000	208.413	3.780	212.192
	AP101	1.298.886	23.557	1.322.443
	AP201	226.177	4.102	230.279
	APC01	175.800	3.188	178.989
	VAH01	700.743	12.709	713.451
	VAR01	1.760	32	1.792
		2.611.779	**47.368**	**2.659.147**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.164	76	-4.089
	RUJ01	30.756	589	31.345
	VRC01	1.707	31	1.738
	VRI01	53.712	974	54.686
		82.011	**1.670**	**83.681**
Rentas	VRT01	376.764	6.833	383.597
	VRT02	124.058	2.250	126.308
	R1101	2.980.031	54.046	3.034.077
	R1201	149.541	2.712	152.253
	R2101	2.152.413	39.036	2.191.449
	R3101	8.499.764	154.153	8.653.916
	R4101	257.770	4.675	262.445
		14.540.341	**263.705**	**14.804.046**
	Total no Unit Linked	**17.234.131**	**312.743**	**17.546.873**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**0**	**865.892**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		**18.100.023**	**312.743**	**18.412.766**

PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
No Vida	ACC01	655	12	667
	DI101	642	12	654
	DI201	7.334	133	7.467
	MRN01	82	1	84
	OTN01	53	1	53
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		**8.766**	**159**	**8.925**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**18.108.789**	**312.902**	**18.421.691**

Santander Seguros es una Compañía que se centra en el negocio de ahorro, representando los productos de rentas el 80% y los productos de ahorro garantizado un 14% de las Provisiones Técnicas de la Compañía. Los productos donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit-Linked) suponen el 5% de la cartera de provisiones. Las Provisiones Técnicas de seguros distintos al de vida son poco significativas en la Compañía, suponiendo un importe inferior al 0,05% sobre la cifra total de provisiones.

La comparativa de entre el año 2019 y el año 2018 sin medida transitoria es la siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	212.192	202.794	9.398
	AP101	1.322.443	936.108	386.335
	AP201	230.279	165.740	64.539
	APC01	178.989	182.791	-3.802
	VAH01	713.451	663.454	49.997
	VAR01	1.792	1.472	320
		2.659.147	**2.152.359**	**506.787**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.089	-5.556	1.468
	RUJ01	31.345	27.205	4.140
	VRC01	1.738	1.723	15
	VRI01	54.686	59.423	-4.737
		83.681	**82.795**	**886**
Rentas	VRT01	383.597	1.518.170	-1.134.573
	VRT02	126.308	144.426	-18.118
	R1101	3.034.077	2.922.472	111.605
	R1201	152.253	153.673	-1.420
	R2101	2.191.449	2.103.050	88.399
	R3101	8.653.916	7.364.936	1.288.981
	R4101	262.445	182.761	79.684
		14.804.046	**14.389.488**	**414.559**
	Total no Unit Linked	**17.546.873**	**16.624.642**	**922.232**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**1.061.375**	**-195.483**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		**18.412.766**	**17.686.017**	**726.749**

PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
No Vida	ACC01	667	502	164
	DI101	654	790	-137
	DI201	7.467	6.574	893
	MRN01	84	1.210	-1.127
	OTN01	53	76	-22
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		**8.925**	**9.153**	**-228**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**18.421.691**	**17.695.170**	**726.521**

La disminución en provisiones del GHR VRT01, es debida a la cancelación de varias pólizas de rentas incluidas en este grupo durante el año 2019.

D.2.7 Provisiones Técnicas *Best Estimate* con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

La Medida Transitoria de Provisiones Técnicas se aprobó para los GHR incluidos en las líneas de negocio de Ahorro Garantizado y Rentas, a exepción del Grupo Homogéneo de Riesgo VRT02 que incluye las rentas colectivas procedentes de Pastor Vida. El cuadro siguiente muestra el cálculo de Provisiones Técnicas realizado a 31 de Diciembre de 2019 aplicando la medida.

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
Ahorro Garantizado	AP000	203.063	3.683	206.745
	AP101	1.271.883	23.067	1.294.950
	AP201	219.705	3.985	223.690
	APC01	160.106	2.904	163.010
	VAH01	644.316	11.685	656.001
	VAR01	1.637	30	1.667
		2.500.710	**45.353**	**2.546.063**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.164	76	-4.089
	RUJ01	30.756	589	31.345
	VRC01	1.707	31	1.738
	VRI01	53.712	974	54.686
		82.011	**1.670**	**83.681**
Rentas	VRT01	327.302	5.936	333.238
	VRT02	110.749	2.009	112.758
	R1101	2.497.551	45.296	2.542.847
	R1201	127.783	2.317	130.100
	R2101	1.758.938	31.900	1.790.838
	R3101	7.348.167	133.267	7.481.435
	R4101	245.161	4.446	249.607
		12.415.651	**225.172**	**12.640.823**
	Total no Unit Linked	**14.998.372**	**272.195**	**15.270.567**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**0**	**865.892**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		**15.864.264**	**272.195**	**16.136.459**

PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
No Vida	ACC01	655	12	667
	DI101	642	12	654
	DI201	7.334	133	7.467
	MRN01	82	1	84
	OTN01	53	1	53
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		**8.766**	**159**	**8.925**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**15.873.030**	**272.354**	**16.145.384**

La comparativa entre el año 2019 y el año 2018 con medida transitoria es la siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	206.745	205.132	1.613
	AP101	1.294.950	733.381	561.569
	AP201	223.690	126.648	97.042
	APC01	163.010	173.995	-10.985
	VAH01	656.001	573.059	82.942
	VAR01	1.667	878	788
		2.546.063	**1.813.094**	**732.969**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.089	-5.556	1.468
	RUJ01	31.345	27.205	4.140
	VRC01	1.738	1.723	15
	VRI01	54.686	59.423	-4.737
		83.681	**82.795**	**886**
Rentas	VRT01	333.238	1.256.053	-922.814
	VRT02	112.758	144.426	-31.668
	R1101	2.542.847	2.567.419	-24.572
	R1201	130.100	140.147	-10.046
	R2101	1.790.838	1.793.357	-2.519
	R3101	7.481.435	6.242.689	1.238.746
	R4101	249.607	133.255	116.352
		12.640.823	**12.277.346**	**363.478**
	Total no Unit Linked	**15.270.567**	**14.173.235**	**1.097.332**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**1.061.375**	**-195.483**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		**16.136.459**	**15.234.610**	**901.849**

PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
No Vida	ACC01	667	502	164
	DI101	654	790	-137
	DI201	7.467	6.574	893
	MRN01	84	1.210	-1.127
	OTN01	53	76	-22
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		**8.925**	**9.153**	**-228**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**16.145.384**	**15.243.763**	**901.621**

En el cuadro siguiente se realiza una comparativa entre las Provisiones Técnicas calculadas incluyendo y no incluyendo la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		Sin Medida Transitoria	Con Medida Transitoria	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	212.192	206.745	5.447
	AP101	1.322.443	1.294.950	27.493
	AP201	230.279	223.690	6.589
	APC01	178.989	163.010	15.979
	VAH01	713.451	656.001	57.450
	VAR01	1.792	1.667	126
		2.659.147	**2.546.063**	**113.084**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.089	-4.089	0
	RUJ01	31.345	31.345	0
	VRC01	1.738	1.738	0
	VRI01	54.686	54.686	0
		83.681	**83.681**	**0**
Rentas	VRT01	383.597	333.238	50.358
	VRT02	126.308	112.758	13.551
	R1101	3.034.077	2.542.847	491.230
	R1201	152.253	130.100	22.153
	R2101	2.191.449	1.790.838	400.611
	R3101	8.653.916	7.481.435	1.172.482
	R4101	262.445	249.607	12.838
		14.804.046	**12.640.823**	**2.163.223**
	Total no Unit Linked	**17.546.873**	**15.270.567**	**2.276.307**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**865.892**	**0**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		18.412.766	16.136.459	2.276.307

PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II

(Expresado en miles de euros)

GHR		Sin Medida Transitoria	Con Medida Transitoria	Diferencia
No Vida	ACC01	667	667	0
	DI101	654	654	0
	DI201	7.467	7.467	0
	MRN01	84	84	0
	OTN01	53	53	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		8.925	8.925	0

TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	**18.421.691**	**16.145.384**	**2.276.307**

D.2.8 Comparativa de Provisiones Técnicas *Best Estimate* vs Contables

A continuación se muestra comparativa de la valoración de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II y bajo criterios contables. La información se detalla teniendo en consideración la aplicación o no de la medida transitoria de Provisiones Técnicas.

PPTT sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA

(Expresado en miles de euros)

GHR		Solvencia II	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
Ahorro Garantizado	AP000	212.192	202.367	104,9%
	AP101	1.322.443	1.272.852	103,9%
	AP201	230.279	218.394	105,4%
	APC01	178.989	150.165	119,2%
	VAH01	713.451	609.822	117,0%
	VAR01	1.792	1.566	114,5%
		2.659.147	**2.455.166**	**108,3%**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.089	24.728	-16,5%
	RUJ01	31.345	105.490	29,7%
	VRC01	1.738	15.780	11,0%
	VRI01	54.686	58.416	93,6%
		83.681	**204.415**	**40,9%**
Rentas	VRT01	383.597	292.760	131,0%
	VRT02	126.308	101.865	124,0%
	R1101	3.034.077	2.147.996	141,3%
	R1201	152.253	112.294	135,6%
	R2101	2.191.449	1.468.826	149,2%
	R3101	8.653.916	6.538.993	132,3%
	R4101	262.445	239.288	109,7%
		14.804.046	**10.902.024**	**135,8%**
	Total no Unit Linked	**17.546.873**	**13.561.605**	**129,4%**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**865.892**	**100,0%**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		**18.412.766**	**14.427.497**	**127,6%**

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA

(Expresado en miles de euros)

GHR		Solvencia II	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
No Vida	ACC01	667	1.178	56,6%
	DI101	654	51.429	1,3%
	DI201	7.467	0	4046067,8%
	MRN01	84	6.535	1,3%
	OTN01	53	165	32,4%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		**8.925**	**59.307**	**15,0%**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**18.421.691**	**14.486.804**	**127,2%**

Las diferencias principales entre ambas provisiones se deben a la metodología utilizada para el cálculo de las mismas, basado en la regulación aplicable a cada valoración.

En el caso de las Provisiones Técnicas bajo la metodología Solvencia II, la valoración se realiza bajo un criterio económico de mercado, utilizando hipótesis que reflejen la mejor estimación con base en la experiencia de la Compañía (hipótesis de caídas, siniestralidad, gastos, comportamientos de los asegurados, etcétera). Estas hipótesis no se incluyen en los cálculos de las provisiones contables, que se valoran de acuerdo a la normativa contable, que se calculan en base a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras

Adicionalmente, existen diferencias entre las curvas de descuento utilizadas para actualizar las obligaciones futuras de la Compañía, bajo la normativa contable y bajo la normativa Solvencia II.

A continuación se detalla el análisis de las diferencias entre las provisiones contables y las provisiones *Best Estimate* para el **negocio de ahorro garantizado y de rentas** (tanto individuales como colectivas), que representa el 92% de las provisiones contables de la Compañía. En este análisis se aísla el efecto de la aplicación de hipótesis realistas y el efecto de las curva de descuento utilizadas.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

	Individual	Colectivo
Provisiones Contables	12.148.809	1.208.381
Efecto Parámetros Best Estimate	-606.911	-31.881
Efecto curva de descuento	4.198.485	235.237
Provisiones Best Estimate	15.740.382	1.411.738

Cifras en miles de euros

Para el negocio individual el principal efecto en la diferencia por parámetros Best Estimate es el rescate. Al incluir esta hipótesis, se anticipan las salidas, quedando menores pagos futuros.

Para el negocio de colectivos, en rentas el principal efecto es la mortalidad. La proyección para las provisiones contables se realiza con las tablas de orden 1, que llevan un recargo de seguridad sobre las tablas realistas de orden 2 utilizadas en la proyección Best Estimate. Con respecto a ahorro el principal efecto serían por margen de gastos.

El efecto valoración por tipos de interés es común al negocio individual y colectivo y se debe a la diferencia entre los tipos de interés derivados de la aplicación de metodología Cash Flow Matching y los tipos de interés derivados del descuento a curva libre de riesgo más Matching Adjustment.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de provisiones técnicas de la Compañía para el negocio de vida en 2019 y su comparativa con 2018, tanto a nivel contable como bajo Solvencia II.

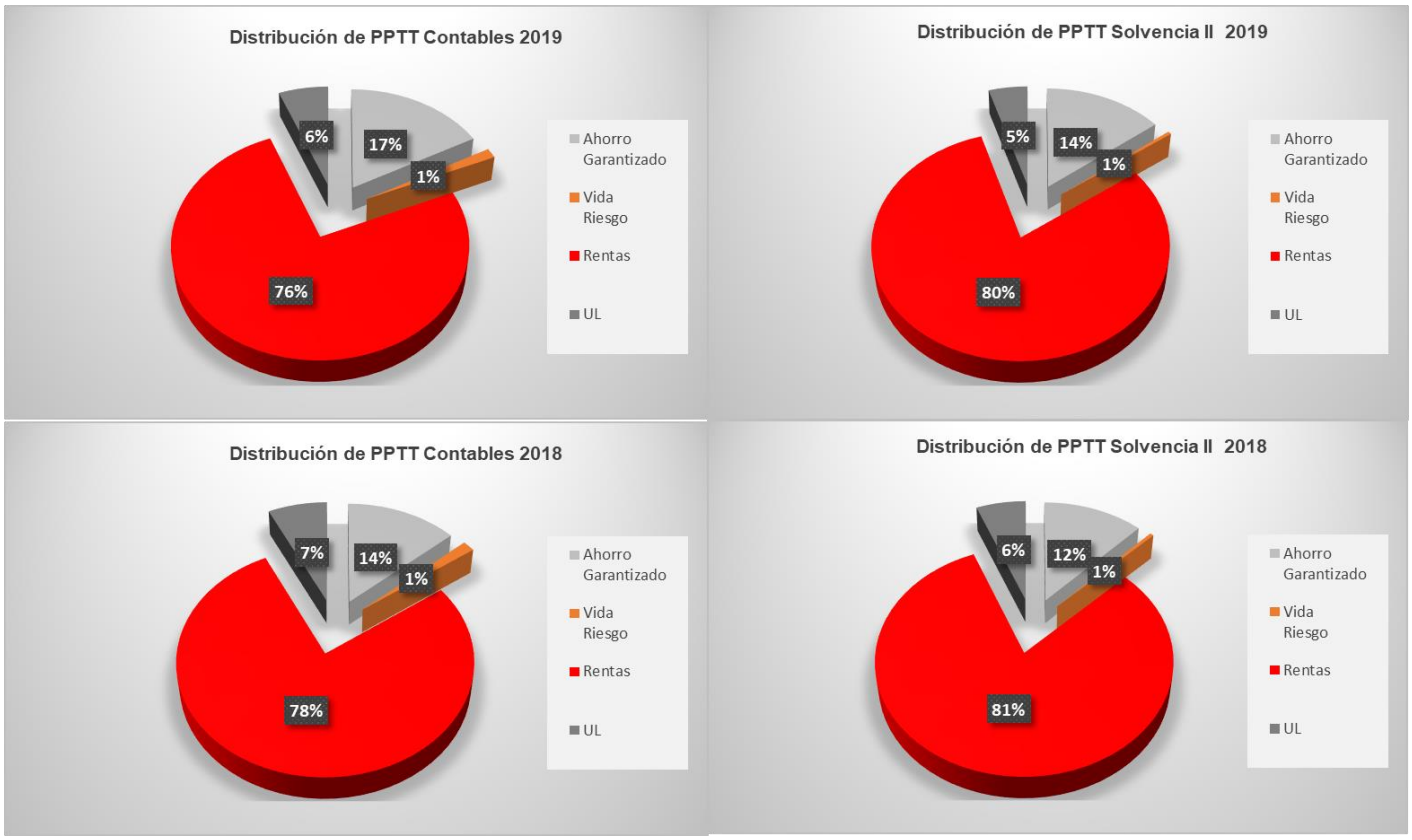

El siguiente cuadro muestra la comparativa de Provisiones Técnicas bajo Solvencia II aplicando la medida transitoria de Provisiones Técnicas y la Provisiones Técnicas bajo criterios contables.

PPTT con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA

(Expresado en miles de euros)

GHR		Solvencia II	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
Ahorro Garantizado	AP000	206.745	202.367	102,2%
	AP101	1.294.950	1.272.852	101,7%
	AP201	223.690	218.394	102,4%
	APC01	163.010	150.165	108,6%
	VAH01	656.001	609.822	107,6%
	VAR01	1.667	1.566	106,4%
		2.546.063	**2.455.166**	**103,7%**
Vida Riesgo	RPJ01	-4.089	24.728	-16,5%
	RUJ01	31.345	105.490	29,7%
	VRC01	1.738	15.780	11,0%
	VRI01	54.686	58.416	93,6%
		83.681	**204.415**	**40,9%**
Rentas	VRT01	333.238	292.760	113,8%
	VRT02	112.758	101.865	110,7%
	R1101	2.542.847	2.147.996	118,4%
	R1201	130.100	112.294	115,9%
	R2101	1.790.838	1.468.826	121,9%
	R3101	7.481.435	6.538.993	114,4%
	R4101	249.607	239.288	104,3%
		12.640.823	**10.902.024**	**115,9%**
	Total no Unit Linked	**15.270.567**	**13.561.605**	**112,6%**
Unit Linked	VUL01	**865.892**	**865.892**	**100,0%**
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		16.136.459	14.427.497	111,8%

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA

(Expresado en miles de euros)

GHR		Solvencia II	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
No Vida	ACC01	667	1.178	56,6%
	DI101	654	51.429	1,3%
	DI201	7.467	0	4046067,8%
	MRN01	84	6.535	1,3%
	OTN01	53	165	32,4%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		8.925	59.307	15,0%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		**16.145.384**	**14.486.804**	**111,4%**

D.2.9 Importes recuperables de los contratos de reaseguro

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calcularán de forma coherente con los límites de los contratos. De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, la Entidad ha tenido en cuenta, a efectos de calcular los importes recuperables de los contratos de reaseguro y las Entidades con cometido especial, los pagos en relación con la indemnización de sucesos asegurados y siniestros no liquidados.

Los pagos en relación con otros sucesos o siniestros liquidados se contabilizarán al margen de los importes recuperables de los contratos de reaseguro y de las Entidades con cometido especial y otros elementos de las Provisiones Técnicas. Cuando se haya constituido un depósito para los flujos de caja, los importes recuperables se ajustan en consecuencia para evitar una doble contabilidad de los activos y pasivos vinculados al depósito.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro y entidades con cometido especial en lo que respecta a las obligaciones de seguro distinto del de vida se calcularán por separado en relación con las provisiones para primas y las provisiones para siniestros pendientes, del siguiente modo:

- Los flujos de caja vinculados a las provisiones para siniestros pendientes incluirán las indemnizaciones conexas a los siniestros contabilizados en las provisiones brutas para siniestros pendientes de la empresa de seguros o reaseguros que cede los riesgos.

- Los flujos de caja vinculados a las provisiones para primas incluirán todos los demás pagos. Si los flujos de caja procedentes de entidades con cometido especial y destinados a la empresa de seguros o reaseguros no dependen directamente de las reclamaciones contra la empresa de seguros o reaseguros que cede los riesgos, los importes recuperables de estas entidades con cometido especial con respecto a reclamaciones futuras solo se tendrán en cuenta en la medida en que pueda verificarse de forma prudente, fiable y objetiva que la falta de correspondencia estructural entre reclamaciones e importes recuperables no es significativa.

D.3 Otros pasivos

Otros pasivos

El detalle de "Otros Pasivos" es el siguiente:

OTROS PASIVOS	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Derivados	**388.265**	**244.626**	**143.639**
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	**453.742**	**428.095**	**25.647**
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	436.109	412.787	23.323
Deudas por operaciones de reaseguro	17.632	15.308	2.324
Otras deudas y partidas a pagar	**1.013.671**	**1.561.112**	**-547.441**
Otras deudas	113.655	61.102	52.553
Cesión temporal de activos	900.017	1.500.011	-599.994
Pasivos subordinados	**25.000**	**25.000**	**0**
TOTAL	1.880.679	2.258.833	-378.154

El detalle es el siguiente:

- **Derivados**, corresponde al valor presente de los flujos de efectivo pendientes de pago de las operaciones de asset-swap, descontados a la curva cupón cero de mercado a fecha 31/12/2019.

- **Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro,** del total de 453.742 miles de euros, **436.109 miles de euros** corresponden a "Deudas por operaciones de seguro y coaseguro". De este importe, 420.224 miles de euros corresponden a la provisión técnica para prestaciones pendientes de pago, que incluye siniestros y vencimientos ocurridos en el ejercicio y rescates solicitados en el mismo, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, y 15.885 miles de euros corresponden a deudas con asegurados, mediadores, coaseguro y otras. **17.632 miles de euros** corresponden a "Deudas por operaciones de reaseguro".

- **Otras deudas y partidas a pagar**, del total de 1.013.671 miles de euros, **113.655 miles de euros** corresponden a "Otras deudas", siendo, entre otros, deudas con administraciones públicas por impuestos, deudas con acreedores comerciales, depósitos y otras garantías retenidas y otras provisiones para responsabilidades y gastos.

  900.017 miles de euros corresponden al valor de mercado de la deuda cedida en las operaciones de cesión temporal de activos. Las operaciones de cesion y adquisición temporal de activos se realizan simultáneamente por un valor efectivo equivalente y con fechas y precios fijos de recompra. La adquisición temporal se encuentra registrada en el activo del balance económico por un importe equivalente.

- **Pasivos Subordinados**, corresponden a dos préstamos subordinados con Banco Santander, S.A.

Pasivo por Impuestos Diferidos

El detalle Pasivos por Impuestos Diferidos, con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Pasivos fiscales Solvencia II	892.091	1.060.296	-168.205
Pasivos fiscales contables	1.014.587	3.234	1.011.353
Total Pasivos por impuestos diferidos	**1.906.678**	**1.063.530**	**843.148**

Los pasivos fiscales bajo Solvencia II se calculan como la diferencia de valoración de las diferentes partidas del Balance Económico y del Balance Contable, generándose para cada una de ellas un activo o un pasivo por impuesto diferido. El total de activos generados se reconoce como un mayor crédito fiscal y el total de pasivos generados se reconoce como una mayor deuda fiscal que se suman a los créditos y deudas fiscales contables.

Las principales partidas que generan pasivos fiscales bajo Solvencia II, por la diferencia de valoración entre contable y económico son:

- **Otros pasivos,** se corresponden con comisiones periodificadas reconocidas en el Balance Contable y con valor cero en el Balance Económico.

- **Depósitos y otros activos equivalentes**, en el Balance Económico se valoran por su valor razonable y en el Balance Contable a coste amortizado, dado que existen plusvalías latentes, el valor de Solvencia II es mayor al valor contable.

- **Derivados**, se corresponde con posiciones en asset swaps, SPVs y depositos fiduciarios. La valoración se realiza a mercado en Solvencia II, valorándose a coste amortizado en el contable.

- **Renta Variable y Participaciones**, las diferencia proviene de las participaciones en Santander Generales y Santander Vida. La valoración contable se realiza a coste de adquisición, valorándose a mercado en Solvencia II.

- **Provisiones técnicas**, por la menor valoración Best Estimate que contable en determinados Grupos Homogéneos de Riesgo.

- **Importes recuperables del reaseguro,** donde el valor Best Estimate del recuperable es mayor a su valoración contable.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos generados bajo Solvencia II es el siguiente:

PASIVOS FISCALES SOLVENCIA II - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2019
(Expresado en miles de euros)	
Otros pasivos	12.170
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	12.170
Depósitos y otros activos equivalentes	166.062
Derivados - saldo deudor	78.506
Renta Variable y Participaciones	39.068
Participaciones	39.068
Provisiones técnicas	593.855
Importes recuperables del reaseguro	2.429
Total	**892.091**

D.4 Métodos de valoración alternativos

La Compañía no aplica métodos de valoración alternativos para la valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II.

E GESTIÓN DE CAPITAL

Política Planificación y Gestión del Capital

Santander Seguros dispone de una Política de Planificación y Gestión del Capital, aprobada por el Consejo de Administración, donde se establecen las principales líneas relativas a la gestión de los recursos propios de la Compañía. La gestión, seguimiento y control de capital se basa en los principios de fortaleza financiera y continuidad de negocio.

La Compañía realiza anualmente, en su informe ORSA, un ejercicio de evaluación prospectiva de riesgos, con una proyección de balance, cuenta de resultados y capital en el horizonte temporal de 3 años, teniendo en cuenta la cartera existente y las estimaciones sobre nueva producción, consistentes con su plan estratégico.

Apetito de Riesgos

La Entidad dispone de un marco de Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, fijando el nivel de alerta del Ratio de Solvencia en el 120%, cumpliéndose a 31 de diciembre de 2019 sin aplicar medidas transitorias. El Apetito de Riesgos los componen una serie de métricas que permiten analizar de forma directa y sencilla el impacto que tienen para la Compañía los riesgos de su actividad.

Capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos en el SCR

A 31 de diciembre de 2019 el ajuste en el SCR por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos es de 65,60% frente al 75,07% a 31 de diciembre de 2018. El mismo se ha cuantificado en función de un test de recuperabilidad.

Principales Métricas

Sin aplicacion de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El Ratio de Solvencia a cierre del ejercicio 2019 es del 187,75%, siendo el excedente de Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Obligatorio de 671.865 miles de euros. El Capital Mínimo Obligatorio es de 282.807 miles de euros, siendo el exceso de Fondos Propios de nivel 1 sobre MCR de 1.154.694 miles de euros.

PRINCIPALES MÉTRICAS DE SOLVENCIA SIN MTPT	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Fondos Propios	1.437.501	1.205.236
SCR	765.636	720.663
Ratio de Solvencia	**187,75%**	**167,24%**

Con aplicacion de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

A 31 de diciembre de 2019, el Ratio de Solvencia es del 278,09%, contando con un excedente de Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Obligatorio de 1.351.346 miles de euros. El Capital Mínimo Obligatorio es de 242.435 miles de euros, siendo el exceso de Fondos Propios de nivel 1 sobre MCR de 1.867.722 miles de euros.

PRINCIPALES MÉTRICAS DE SOLVENCIA CON MTPT	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Fondos Propios	2.110.157	2.006.174
SCR	758.811	714.231
Ratio de Solvencia	**278,09%**	**280,89%**

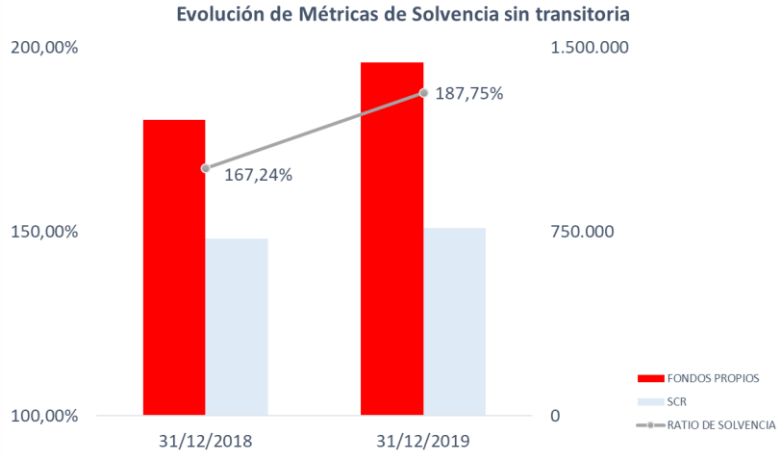

(Expresado en miles de euros)

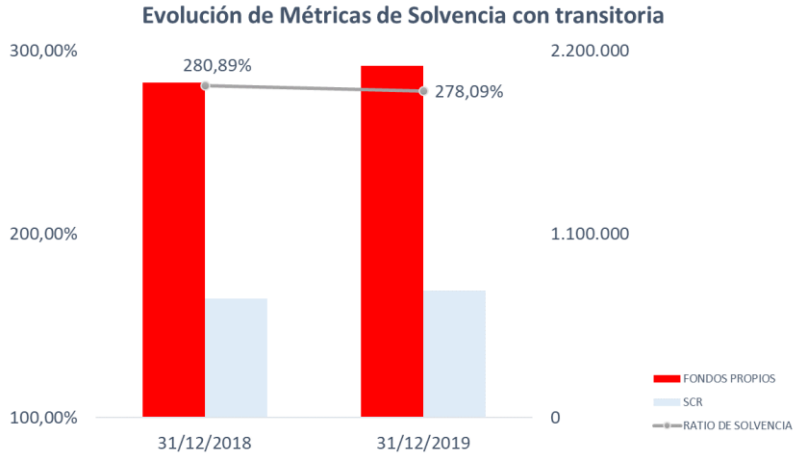

(Expresado en miles de euros)

E.1 Fondos Propios

La Compañía presenta sus Fondos Propios con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas. La Entidad no dispone de Fondos Propios complementarios. La Compañía no posee participaciones en Entidades de crédito o financieras.

E.1.1 Fondos Propios sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El 100% de los Fondos Propios de la Entidad son Fondos Propios básicos. El detalle es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS		Porcentaje sobre FFPP	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	1.412.501	1.180.236
CAPITAL SOCIAL ORDINARIO DESEMBOLSADO			55.202	55.202
PRIMA DE EMISIÓN DESEMBOLSADA			384.346	384.346
RESERVA DE CONCILIACIÓN			972.952	727.788
CREDITOS FISCALES			0	12.900
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
				0
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			1.437.501	1.205.236

El importe de los Pasivos Subordinados Desembolsados es de 25.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, no disponiendo de vencimiento definido.

La Reserva de Conciliación a 31/12/2019 es de 972.952 miles de euros, componiéndose de lo siguiente:

Exceso de activos respecto a pasivos	1.412.501
Otros elementos de los fondos propios básicos	-439.549
Capital Social	-55.203
Prima de Emisión	-384.346
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0
Crédito Fiscal	0
Reserva de Conciliación	972.952

(Expresado en miles de euros)

En cuanto a la calidad de los Fondos Propios, el 100% se clasifica como Fondos Propios de nivel 1.

FONDOS PROPIOS	31/12/2019	31/12/2018	Variación
(Expresado en miles de euros)			
Tier 1	1.437.501	1.192.336	245.165
Tier 2	0	0	0
Tier 3	0	12.900	-12.900
TOTAL	1.437.501	1.205.236	232.265

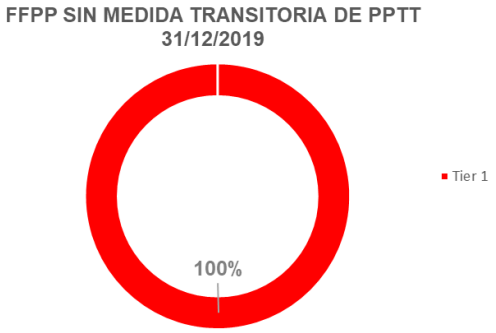

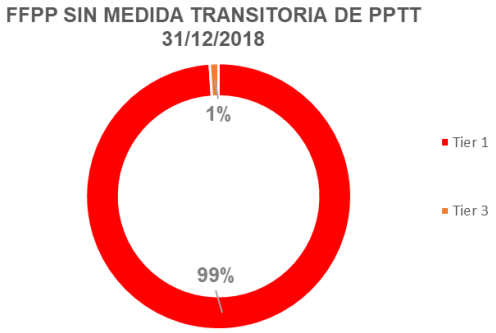

La admisibilidad y límites aplicables a los niveles de los Fondos Propios, de acuerdo con el artículo 82 del RD (UE) 2015/35, es la siguiente:

- Límites sobre el Capital de Solvencia Obligatorio (*SCR*):

  1) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 1 > 50% del SCR.

  2) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 3 < 15% del SCR.

  3) Importes admisibles de Fondos Propios de nivel 2 y nivel 3 < 50 % del SCR.

- Límites sobre el capital mínimo obligatorio (MCR):

  1) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 1 > 80 % del MCR.

  2) Importe admisible de Fondos Propios básicos de nivel 2 < 20 % del MCR. La Entidad no dispone de Fondos Propios de nivel 2.

ADMISIBILIDAD FFPP	LÍMITE	31/12/2019	31/12/2018
Expresado en millones de euros			
Tier 1 mínimo 50% SCR	**382.818**	**1.437.501**	**1.192.336**
Tier 3 máximo 15% SCR	**114.845**	**0**	**12.900**
Tier 2 & Tier 3 máximo 50% SCR	**382.818**	**0**	**12.900**
Tier 1 sobre MCR mínimo 80% MCR	**226.246**	**1.437.501**	**1.192.336**

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los límites aplicables a los Fondos Propios en 2019 y 2018:

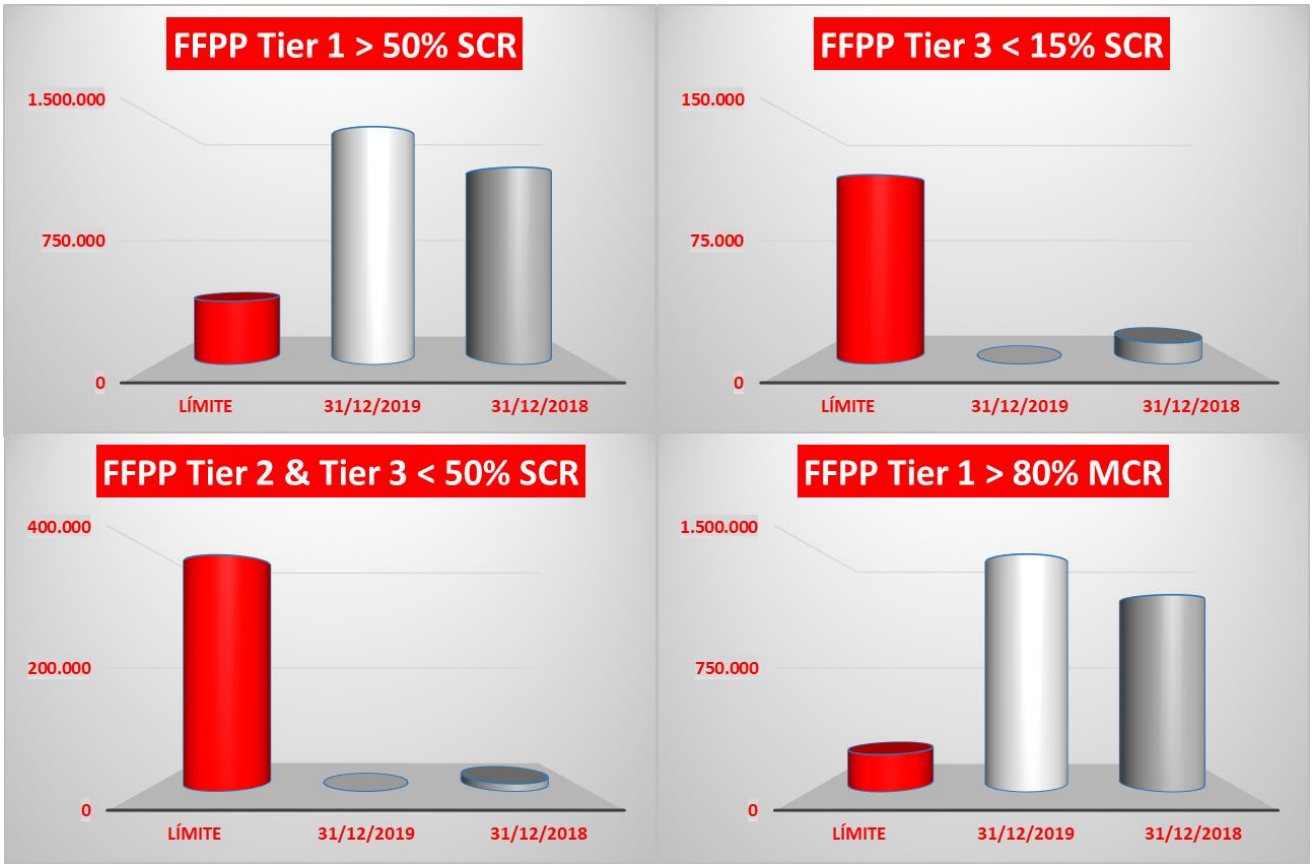

E.1.2 Fondos Propios con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El 100% de los Fondos Propios de la Entidad son Fondos Propios básicos. El detalle es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS		Porcentaje sobre FFPP	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	2.085.157	1.981.174
CAPITAL SOCIAL ORDINARIO DESEMBOLSADO			55.202	55.202
PRIMA DE EMISIÓN DESEMBOLSADA			384.346	384.346
RESERVA DE CONCILIACIÓN			1.645.609	1.541.625
CREDITOS FISCALES			0	0
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			2.110.157	2.006.174

La Reserva de Conciliación es de 1.645.609 miles de euros, componiéndose de lo siguiente:

Exceso de activos respecto a pasivos	3.005.916
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	-920.758
Otros elementos de los fondos propios básicos	-439.549
Capital Social	-55.202
Prima de Emisión	-384.346
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0
Reserva de Conciliación	1.645.609

El 100% de los Fondos Propios se clasifican como de nivel 1.

FONDOS PROPIOS CON MEDIDA TRANSITORIA PPTT	31/12/2019	31/12/2018	Variación
(Expresado en miles de euros)			
Tier 1	2.110.157	2.006.174	103.983
Tier 2	0	0	0
Tier 3	0	0	0
TOTAL	2.110.157	2.006.174	103.983

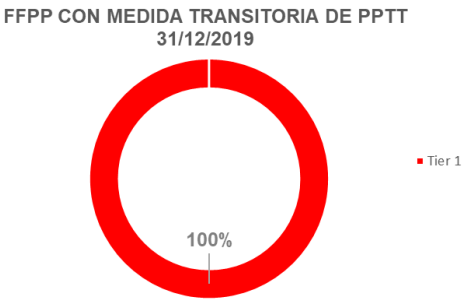

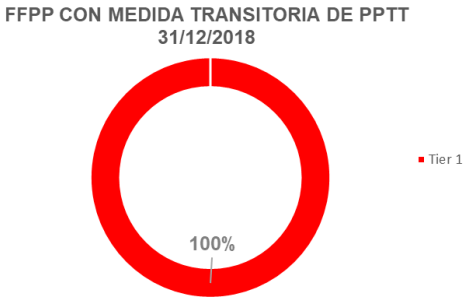

La Compañía cumple con los límites de admisibilidad aplicables a los Fondos Propios:

ADMISIBILIDAD FFPP CON TRANSITORIA DE PPTT	LÍMITE	31/12/2019	31/12/2018
Expresado en millones de euros			
Tier 1 mínimo 50% SCR	379.406	2.110.157	2.006.174
Tier 3 máximo 15% SCR	113.822	0	0
Tier 2 & Tier 3 máximo 50% SCR	379.406	0	0
Tier 1 sobre MCR mínimo 80% MCR	193.948	2.110.157	2.006.174

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los límites aplicables a los Fondos Propios en 2019 y 2018, aplicando la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

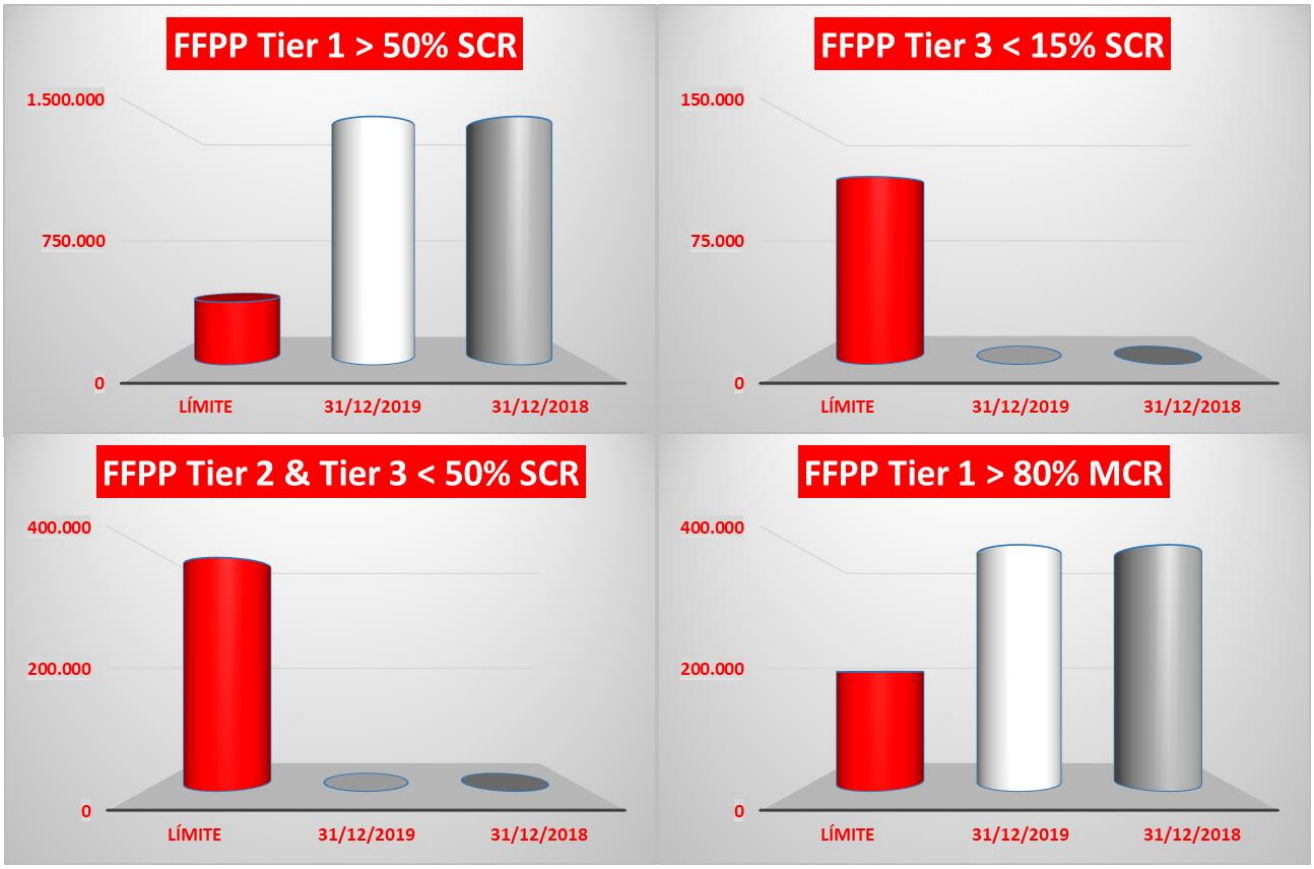

E.1.3 Efecto Medida Transitoria de Provisiones Técnicas en Fondos Propios.

El efecto en Fondos Propios de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS 31/12/2019		Porcentaje sobre FFPP	Sin MTPT	Con MTPT
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	1.412.501	2.085.157
CAPITAL SOCIAL ORDINARIO DESEMBOLSADO			55.202	55.202
PRIMA DE EMISIÓN DESEMBOLSADA			384.346	384.346
RESERVA DE CONCILIACIÓN			972.952	1.645.609
CREDITOS FISCALES			0	0
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			1.437.501	2.110.157

E.1.4 Dividendos

En el ejercicio 2019 la Compañía ha realizado 2 pagos de dividendo por importe total de 200.000 miles de euros.

La propuesta de primer dividendo por importe de 100.000 miles de euros fue realizada por el Consejo de Administración de la Compañía el 27 de Marzo de 2019, y aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de Marzo de 2019, pagándose el mismo día 28 de Marzo con cargo a reservas de libre disposición.

La propuesta de segundo dividendo por importe de 100.000 miles de euros fue realizada por el Consejo de Administración de la Compañía el 26 de Junio de 2019, y aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de Junio de 2019, pagándose el mismo día 28 de Junio con cargo a reservas de libre disposición.

E.1.5 Elementos deducidos de los Fondos Propios

Dado que la Compañía aplica el ajuste por casamiento, en 2019 se ha realizado el ajuste en Fondos Propios indicado en el Artículo 81 del Reglamento Delegado 2015/35. A 31 de diciembre de 2019, el impacto en Fondos Propios sin aplicación de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas es cero. Aplicando la Medida, la deducción en Fondos Propios es de 920.758 miles de euros.

E.2 Capital de Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio

El Capital de Solvencia Obligatorio (*SCR*) es aquel que necesitaría tener una aseguradora para hacer frente a posibles pérdidas económicas que se puedan originar en un horizonte temporal de un año, con un nivel de confianza del 99,5%. Santander y Reaseguros calcula dicho capital a través de la aplicación de la Fórmula Estándar.

El cálculo del *SCR* se divide en módulos y submódulos de riesgo agrupados según su naturaleza de riesgo. Los riesgos recogidos por la Fórmula Estándar quedan recogidos en el siguiente mapa de riesgos, mostrándose en letra gris aquellos riesgos que actualmente no aplican a SSR.

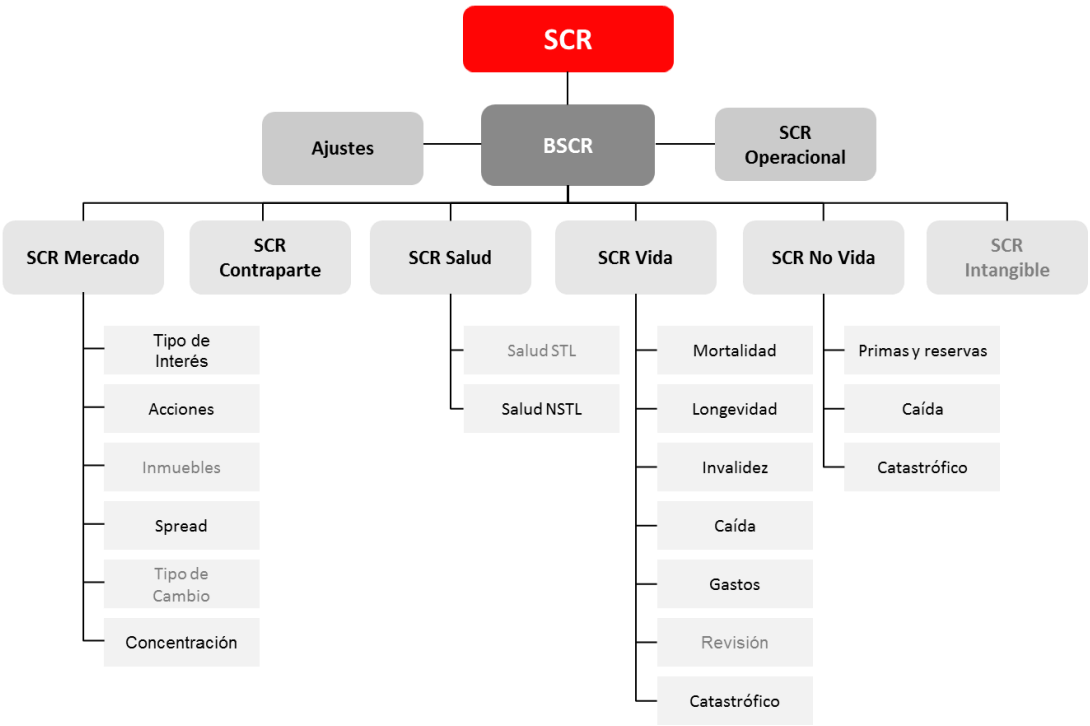

El cálculo del capital para cada uno de los submódulos y módulos de riesgo se realiza de manera separada para los activos y pasivos asignados a productos asociados a cartera de ajuste por casamiento y la parte restante, que se compone de la cartera de fondos propios y la cartera de seguros a los cuales aplica ajuste por volatilidad (Volatility Adjusment).

Cálculos simplificados

La Compañía realiza cálculos simplificados en el SCR de los seguros distintos de Vida.

E.2.1 SCR sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

La distribución del *SCR* a cierre de 2019 por módulos de riesgo, la cual incluye la diversificación entre módulos y el ajuste por impuestos diferidos, es la siguiente:

SCR Diversificado	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	371.571	390.647
Contraparte	112.293	73.011
Suscripción Vida	202.769	171.430
Suscripción No Vida	703	1.063
Suscripción Salud	314	309
Intangibles	0	0
BSCR	687.650	636.460
Operacional	77.986	84.203
SCR TOTAL	765.636	720.663

Santander Seguros ha incrementado sus necesidades de capital a lo largo del año 2019 un 6,2% fundamentamente por 3 motivos:

- Menor ajuste por la capacidad de absorción de perdidas de los impuestos diferidos (LACDT), 65,6% frente a 75,07% aplicado en 2018.
- Mayor posición de Tesorería que incrementa el SCR de Contraparte.
- Incremento del SCR de Suscripción Vida motivado principalmente por la bajada de la curva libre de riesgo.

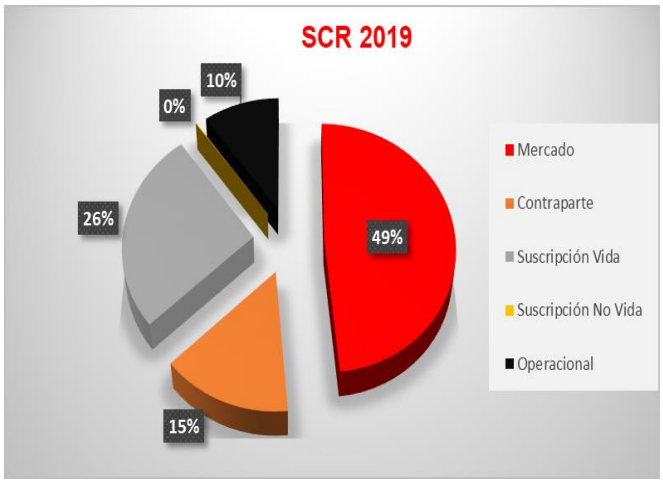

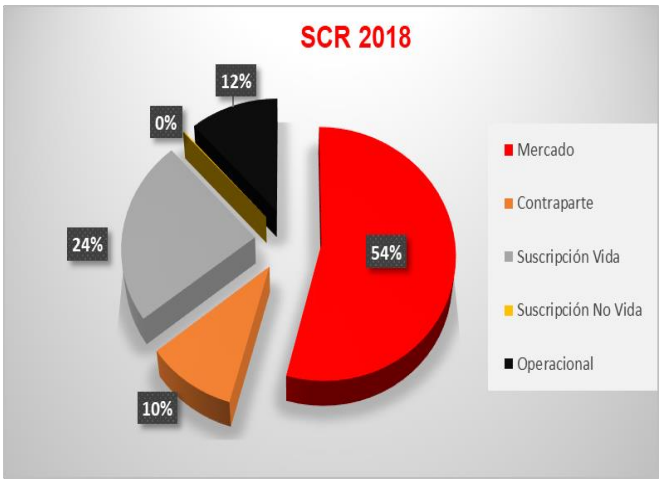

El cuadro siguiente detalla el consumo de capital "*stand-alone*" por módulos, la diversificación y el ajuste por impuestos diferidos aplicado:

SCR *stand-alone*	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	559.742	585.992
Contraparte	168.565	125.846
Suscripción Vida	365.868	335.187
Suscripción Salud	1.181	1.181
Suscripción No Vida	1.795	2.925
Total stand-alone	1.097.152	1.051.132
Diversificación	-241.013	-229.671
BSCR	856.138	821.461
SCR Intangibles	0	0
SCR Operacional	97.094	108.679
Ajuste Impuestos diferidos	-187.596	-209.477
TOTAL	765.636	720.663

E.2.2 SCR con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

La distribución del *SCR* a cierre de 2019 por módulos de riesgo, la cual incluye la diversificación entre módulos y el ajuste por impuestos diferidos, es la siguiente:

SCR Diversificado	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	371.571	390.647
Contraparte	112.293	73.011
Suscripción Vida	202.769	171.430
Suscripción No Vida	703	1.063
Suscripción Salud	314	309
Intangibles	0	0
BSCR	687.650	636.460
Operacional	71.161	77.772
SCR TOTAL	758.811	714.231

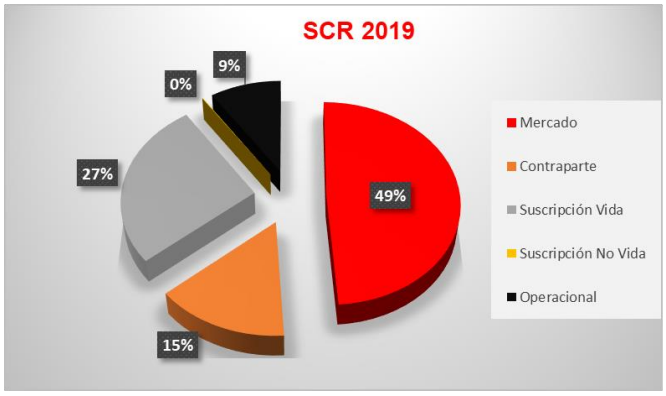

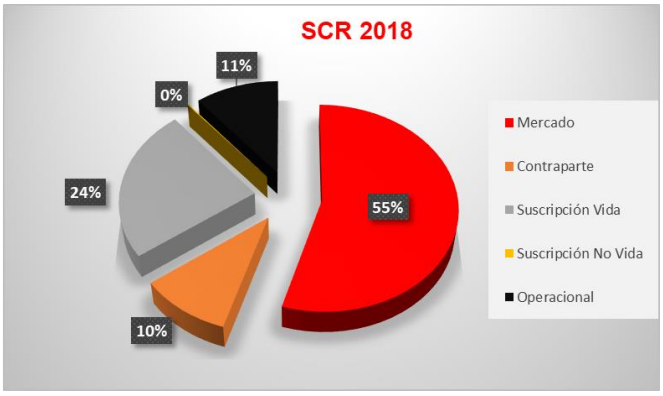

El cuadro siguiente detalla el consumo de capital "*stand-alone*" por módulos, la diversificación y el ajuste por impuestos diferidos aplicado:

SCR *stand-alone*	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	559.742	585.992
Contraparte	168.565	125.846
Suscripción Vida	365.868	335.187
Suscripción Salud	1.181	1.181
Suscripción No Vida	1.795	2.925
Total stand-alone	1.097.152	1.051.132
Diversificación	-241.013	-229.671
BSCR	856.138	821.461
SCR Intangibles	0	0
SCR Operacional	88.597	100.378
Ajuste Impuestos diferidos	-185.924	-207.607
TOTAL	758.811	714.231

E.2.3 Capital Mínimo Obligatorio (MCR)

El Capital Mínimo Obligatorio representa el nivel de capital por debajo del cual las operaciones de una aseguradora significan un riesgo inaceptable para los asegurados, pudiendo el supervisor adoptar medidas especiales para garantizar la solvencia de la Entidad en caso de no cumplir con el mínimo requerido.

La Compañía calcula el MCR como una "*Empresa Mixta*" o "*Empresas Multirramo*". Se calcula para todos los productos, excluyendo aquellos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (seguros de tipo Unit – Linked).

El capital mínimo obligatorio se calcula mediante Fórmula Estándar. Se establece un mínimo absoluto para el MCR, recogido en el artículo 253 del RD (UE) 2015/35, que en el caso de Santander Seguros es de 3.700 miles de euros.

Los datos de la Compañía relativos al MCR son los siguientes:

MCR	31/12/2019	31/12/2018
(Expresado en miles de euros)		
Sin Transitoria de PPTT	282.807	292.994
Con Transitoria de PPTT	242.435	268.745

El detalle de MCR a 31 de diciembre 2019, con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

MCR	Sin MTPT	Con MTPT
(Expresado en miles de euros)		
Capital Mínimo Obligatorio (MCR)	282.807	242.435
Capital Mínimo Obligatorio combinado	282.807	242.435
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	3.700	3.700
Capital Mínimo Obligatorio lineal	282.807	242.435
Capital de Solvencia Obligatorio	765.636	758.811
Límite superior del 45% del Capital Mínimo Obligatorio	344.536	341.465
Límite inferior del 25% del Capital Mínimo Obligatorio	191.409	189.703

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

La Compañía no hace uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno.

La Compañía no utiliza actualmente modelos internos para realizar los cálculos de capital.

La Compañía ha desarrollado un modelo interno parcial de riesgo de crédito que, a la espera de que supere el proceso de validación interna y se apruebe su uso para la gestión, se encuentra en fase de testeo, realizándose seguimiento de los resultados del modelo en diferentes comités internos de la Compañía. Posteriormente, la Compañía comenzará el proceso de aprobación del modelo ante la DGSFP.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

No existen incumplimientos en términos de Capital de Solvencia Obligatorio o Capital Mínimo Obligatorio en el año 2019.

F PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

QRT: S.02.01

Balance Sheet

		Solvency II value
		C0010
Assets		
Intangible assets	R0030	0
Deferred tax assets	R0040	1.171.988
Pension benefit surplus	R0050	0
Property, plant & equipment held for own use	R0060	0
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	**R0070**	**17.456.395**
Property (other than for own use)	R0080	0
Holdings in related undertakings, including participations	R0090	161.389
Equities	*R0100*	
Equities - listed	R0110	0
Equities - unlisted	R0120	0
Bonds	*R0130*	*14.573.772*
Government Bonds	R0140	12.724.017
Corporate Bonds	R0150	1.849.755
Structured notes	R0160	0
Collateralised securities	R0170	0
Collective Investments Undertakings	R0180	385.890
Derivatives	R0190	573.645
Deposits other than cash equivalents	R0200	1.761.698
Other investments	R0210	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	R0220	865.892
Loans and mortgages	**R0230**	**49**
Loans on policies	R0240	0
Loans and mortgages to individuals	R0250	49
Other loans and mortgages	R0260	0
Reinsurance recoverables from:	**R0270**	**37.200**
Non-life and health similar to non-life	R0280	8.624
Non-life excluding health	R0290	0
Health similar to non-life	R0300	8.624
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	R0310	28.576
Health similar to life	R0320	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	R0330	28.576
Life index-linked and unit-linked	R0340	0
Deposits to cedants	R0350	0
Insurance and intermediaries receivables	R0360	11.376
Reinsurance receivables	R0370	10.871
Receivables (trade, not insurance)	R0380	1.650
Own shares (held directly)	R0390	0
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	R0400	0
Cash and cash equivalents	R0410	3.347.680
Any other assets, not elsewhere shown	R0420	35.555
Total assets	**R0500**	**22.938.656**

Liabilities		
Technical provisions - non-life	**R0510**	**8.925**
Technical provisions - non-life (excluding health)	**R0520**	**137**
TP calculated as a whole	R0530	0
Best estimate	R0540	135
Risk margin	R0550	2
Technical provisions - health (similar to non-life)	**R0560**	**8.788**
TP calculated as a whole	R0570	0
Best estimate	R0580	8.631
Risk margin	R0590	157
TP - life (excluding index-linked and unit-linked)	**R0600**	**15.270.567**
Technical provisions - health (similar to life)	**R0610**	
TP calculated as a whole	R0620	0
Best estimate	R0630	0
Risk margin	R0640	0
TP - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	**R0650**	**15.270.567**
TP calculated as a whole	R0660	0
Best estimate	R0670	14.998.372
Risk margin	R0680	272.195
TP - index-linked and unit-linked	**R0690**	**865.892**
TP calculated as a whole	R0700	865.892
Best estimate	R0710	0
Risk margin	R0720	0
Contingent liabilities	R0740	0
Provisions other than technical provisions	R0750	684
Pension benefit obligations	R0760	0
Deposits from reinsurers	R0770	690
Deferred tax liabilities	R0780	1.906.678
Derivatives	R0790	388.265
Debts owed to credit institutions	R0800	
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	R0810	
Insurance & intermediaries payables	R0820	436.109
Reinsurance payables	R0830	17.632
Payables (trade, not insurance)	R0840	984.127
Subordinated liabilities	**R0850**	25.000
Subordinated liabilities not in BOF	R0860	0
Subordinated liabilities in BOF	R0870	25.000
Any other liabilities, not elsewhere shown	R0880	28.170
Total liabilities	**R0900**	**19.932.741**

Excess of assets over liabilities	**R1000**	**3.005.916**

QRT: S.05.01

Premiums, claims and expenses by line of business

		Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)												Line of Business for: accepted non-proportional reinsurance				Total
		Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health	Casualty	Marine, aviation, transport	Property	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200
Premiums written																		
Gross - Direct Business	R0110	1.441	34.554					7.320					48					43.363
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0120	0	0					0					178					179
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0130																	0
Reinsurers' share	R0140	1.392	34.610					31					40					36.073
Net	**R0200**	**50**	**-56**					**7.289**					**187**					**7.469**
Premiums earned																		
Gross - Direct Business	R0210	1.669	28.249					3.381					51					33.350
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0220	0	2					0					209					211
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0230																	0
Reinsurers' share	R0240	1.614	28.259					31					42					29.946
Net	**R0300**	**55**	**-8**					**3.350**					**218**					**3.616**
Claims incurred																		
Gross - Direct Business	R0310	-121	4.443					3.284					-587					7.019
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0320	0	-141					0					-88					-229
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0330																	0
Reinsurers' share	R0340	-517	4.067					58					-334					3.274
Net	**R0400**	**396**	**235**					**3.226**					**-341**					**3.516**
Changes in other technical provisions																		
Gross - Direct Business	R0410	0	0					1.085					0					1.085
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0420																	0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0430																	0
Reinsurers' share	R0440																	0
Net	**R0500**							**1.085**										**1.085**
Expenses incurred	**R0550**	**-338**	**-206**					**93**					**24**					**-428**
Other expenses	R1200																	0
Total expenses	**R1300**																	-428

		Line of Business for: life insurance obligations						Life reinsurance obligations		Total
		Health insurance	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligations other than health insurance	Health reinsurance	Life reinsurance	
		C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Premiums written										
Gross	R1410		445.706	229.538	975.070					1.650.314
Reinsurers' share	R1420		17.288	0	98.431					115.719
Net	**R1500**		**428.419**	**229.538**	**876.639**					**1.534.596**
Premiums earned										
Gross	R1510		445.634	229.538	977.080					1.652.252
Reinsurers' share	R1520		17.285	0	95.430					112.715
Net	**R1600**		**428.348**	**229.538**	**881.650**					**1.539.537**
Claims incurred										
Gross	R1610		172.743	468.546	1.967.703					2.608.992
Reinsurers' share	R1620		622	0	15.791					16.412
Net	**R1700**		**172.121**	**468.546**	**1.951.912**					**2.592.580**
Changes in other technical provisions										
Gross	R1710		-295.583	195.483	459.327					359.227
Reinsurers' share	R1720		0	0	1.385					1.385
Net	**R1800**		**-295.583**	**195.483**	**457.942**					**357.841**
Expenses incurred	**R1900**		**-4.309**	**7.728**	**98.461**					**101.880**
Other expenses	**R2500**									**-14**
Total expenses	**R2600**									**101.866**

QRT: S.05.02

Premiums, claims and expenses by country

		Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - non-life obligations					Total Top 5 and home country
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070
	R0010							
		C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140
Premium written								
Gross - Direct Business	R0110	43.363						43.363
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0120	179						179
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0130							0
Reinsurers' share	R0140	36.073						36.073
Net	**R0200**	**7.469**						**7.469**
Premium earned								
Gross - Direct Business	R0210	33.350						33.350
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0220	211						211
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0230							0
Reinsurers' share	R0240	29.946						29.946
Net	**R0300**	**3.616**						**3.616**
Claims incurred								
Gross - Direct Business	R0310	7.019						7.019
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0320	-229						-229
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0330							0
Reinsurers' share	R0340	3.274						3.274
Net	**R0400**	**3.516**						**3.516**
Changes in other technical provisions								
Gross - Direct Business	R0410	1.085						1.085
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0420							0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0430							0
Reinsurers' share	R0440							0
Net	**R0500**	**1.085**						**1.085**
Expenses incurred	**R0550**	-428						-428
Other expenses	**R1200**							0
Total expenses	**R1300**							**-428**

		Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - life obligations					Total Top 5 and home country
		C0150	C0160	C0170	C0180	C0190	C0200	C0210
	R01400							
		C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280
Premium written								
Gross	R1410	1.650.314						1.650.314
Reinsurers' share	R1420	115.719						115.719
Net	**R1500**	**1.534.596**						**1.534.596**
Premium earned								
Gross	R1510	1.652.252						1.652.252
Reinsurers' share	R1520	112.715						112.715
Net	**R1600**	**1.539.537**						**1.539.537**
Claims incurred								
Gross	R1610	2.608.992						2.608.992
Reinsurers' share	R1620	16.412						16.412
Net	**R1700**	**2.592.580**						**2.592.580**
Changes in other technical provisions								
Gross	R1710	359.227						359.227
Reinsurers' share	R1720	1.385						1.385
Net	**R1800**	**357.841**						**357.841**
Expenses incurred	**R1900**	101.880						101.880
Other expenses	**R2500**							-14
Total expenses	**R2600**							**101.866**

QRT : S.12.01

Life and Health SLT Technical Provisions

		Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance			Other life insurance			Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligation other than health insurance obligations	Accepted reinsurance	Total (Life other than health insurance, including Unit-Linked)	Health insurance (direct business)			Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Health reinsurance (reinsurance accepted)	Total (Health similar to life insurance)
				Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees		Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees					Contracts without options and guarantees	Contracts with options or guarantees			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150	C0160	C0170	C0180	C0190	C0200	C0210
Technical provisions calculated as a whole	**R0010**		865.892								865.892						0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP as a whole	R0020										0						0
Technical provisions calculated as a sum of BE and RM																	
Best Estimate																	
Gross Best Estimate	**R0030**	2.663.731					14.570.400	0			17.234.131						0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	R0080	0					28.576	0			28.576						0
Best estimate minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re	R0090	**2.663.731**					**14.541.824**				17.205.554						0
Risk Margin	**R0100**	48.310	0			**264.433**					312.743						0
Amount of the transitional on Technical Provisions																	
Technical Provisions calculated as a whole	R0110		0								0						0
Best estimate	R0120	-110.946					-2.124.813	0			**-2.235.759**						0
Risk margin	R0130	-2.012				-38.536					-40.548						0
Technical provisions - total	**R0200**	**2.599.003**	**865.892**			**12.671.484**					**16.136.459**						0

QRT: S.17.01

Non - life Technical Provisions

		Direct business and accepted proportional reinsurance												Accepted non-proportional reinsurance:				Total Non-Life obligations
		Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Non-proportional health reinsurance	Non-proportional casualty reinsurance	Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	Non-proportional property reinsurance	
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Technical provisions calculated as a whole	**R0010**																	0
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP as a whole	**R0050**																	0
Technical Provisions calculated as a sum of BE and RM																		
Best estimate																		
Premium provisions																		
Gross - Total	R0060	0	7.817					38					83					7.938
Total recoverable from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	R0140	0	7.816					0					0					7.817
Net Best Estimate of Premium Provisions	R0150	0	1					38					83					122
Claims provisions																		
Gross - Total	R0160	655	159					44					-30					828
Total recoverable from reinsurance/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	R0240	648	159					0					0					807
Net Best Estimate of Claims Provisions	R0250	7	0					44					-30					20
Total Best estimate - gross	**R0260**	655	7.976					82					53					8.766
Total Best estimate - net	**R0270**	7	1					82					53					142
Risk margin	**R0280**	12	145					1					1					159
Amount of the transitional on Technical Provisions																		
TP as a whole	R0290																	0
Best estimate	R0300																	0
Risk margin	R0310																	0
Technical provisions - total																		
Technical provisions - total	**R0320**	667	8.121					84					53					8.925
Recoverable from reinsurance contract/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default - total	**R0330**	648	7.976															8.624
Technical provisions minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re- total	**R0340**	19	145					84					53					301

QRT: S.19.01

Non-life Insurance Claims Information

Gross Claims Paid (non-cumulative)

		Development year (absolute amount)											In Current year	Sum of years (cumulative)
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +		
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0170	C0180
Prior	R0100													0
2010	R0160	9	32	4	1	13	21	40	762	4.452	2.062		2.062	7.395
2011	R0170	2	16	8	2	46	32	372	3.207	1.863			1.863	5.547
2012	R0180	0	6	4	12	20	210	2.487	2.083				2.083	4.822
2013	R0190	2	6	3	37	329	2.847	1.624					1.624	4.848
2014	R0200	2	124	32	110	927	742						742	1.937
2015	R0210	2	30	92	1.130	818							818	2.072
2016	R0220	83	232	1.043	534								534	1.891
2017	R0230	326	1.036	642									642	2.005
2018	R0240	1.297	952										952	2.249
2019	R0250	925											925	925
Total	R0260												12.244	33.691

Gross undiscounted Best Estimate Claims Provisions

		Development year (absolute amount)											Year end (discounted data)
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +	
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0360
Prior	R0100												0
2010	R0160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
2011	R0170	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2012	R0180	0	0	0	0	0	0	0	0				0
2013	R0190	0	0	0	0	0	0	0					0
2014	R0200	0	0	0	0	0	0						0
2015	R0210	1	5	7	50	156							156
2016	R0220	18	12	47	51								51
2017	R0230	49	32	49									49
2018	R0240	48	117										117
2019	R0250	186											186
Total	R0260												559

QRT: S.22.01

Impact of long term guarantees measures and transitionals

		Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals	Impact of transitional on technical provisions	Impact of transitional on interest rate	Impact of volatility adjustment set to zero	Impact of matching adjustment set to zero
		C0010	C0030	C0050	C0070	C0090
Technical provisions	R0010	16.145.384	2.276.307	0	16.000	135.136
Basic own funds	R0020	2.110.157	-672.656	0	-11.112	-94.595
Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement	R0050	2.110.157	-672.656	0	-11.112	-94.595
Solvency Capital Requirement	R0090	758.811	6.825	0	386	34.612
Eligible own funds to meet Minimum Capital Requirement	R0100	2.110.157	-672.656	0	-11.112	-94.595
Minimum Capital Requirement	R0110	242.435	40.373	0	-147	2.743

QRT: S.23.01

Own funds

		Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector as foreseen in article 68 of Delegated Regulation (EU) 2015/35						
Ordinary share capital (gross of own shares)	R0010	55.202	55.202			
Share premium account related to ordinary share capital	R0030	384.346	384.346			
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	R0040					
Subordinated mutual member accounts	R0050					
Surplus funds	R0070					
Preference shares	R0090					
Share premium account related to preference shares	R0110					
Reconciliation reserve	R0130	1.645.609	1.645.609			
Subordinated liabilities	R0140	25.000		25.000		
An amount equal to the value of net deferred tax assets	R0160					
Other own fund items approved by the supervisory authority as basic own funds not specified above	R0180					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds						
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	R0220					
Deductions						
Deductions for participations in financial and credit institutions	R0230					
Total basic own funds after deductions	**R0290**	2.110.157	2.110.157	25.000		
Ancillary own funds						
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	R0300					
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	R0310					
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	R0320					
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	R0330					
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0340					
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0350					
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0360					
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0370					
Other ancillary own funds	R0390					
Total ancillary own funds	**R0400**					
Available and eligible own funds						
Total available own funds to meet the SCR	**R0500**	2.110.157	2.110.157	25.000		
Total available own funds to meet the MCR	**R0510**	2.110.157	2.110.157	25.000		
Total eligible own funds to meet the SCR	**R0540**	2.110.157	2.110.157	25.000		
Total eligible own funds to meet the MCR	**R0550**	2.110.157	2.110.157	25.000		
SCR	**R0580**	758.811				
MCR	**R0600**	242.435				
Ratio of Eligible own funds to SCR	**R0620**	278,09%				
Ratio of Eligible own funds to MCR	**R0640**	870,40%				

		C0060
Reconciliation reserve		
Excess of assets over liabilities	R0700	3.005.916
Own shares (held directly and indirectly)	R0710	
Foreseeable dividends, distributions and charges	R0720	
Other basic own fund items	R0730	439.549
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	R0740	920.758
Reconciliation reserve	**R0760**	1.645.609
Expected profits		
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life Business	R0770	11.744
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	R0780	
Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)	**R0790**	11.744

QRT: S.25.01

Solvency Capital Requirement - for undertakings on Standard Formula

		Gross solvency capital requirement	USP	Simplifications
		C0110	C0090	C0120
Market risk	R0010	559.742		
Counterparty default risk	R0020	168.565		
Life underwriting risk	R0030	365.868		
Health underwriting risk	R0040	1.181		
Non-life underwriting risk	R0050	1.795		
Diversification	R0060	241.013		
Intangible asset risk	R0070	0		
Basic Solvency Capital Requirement	**R0100**	**856.138**		

Calculation of Solvency Capital Requirement

		C0100
Operational risk	R0130	88.597
Loss-absorbing capacity of technical provisions	R0140	
Loss-absorbing capacity of deferred taxes	R0150	185.924
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	R0160	
Solvency capital requirement excluding capital add-on	R0200	758.811
Capital add-on already set	**R0210**	**0**
Solvency capital requirement	R0220	758.811
Other information on SCR		
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	R0400	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	R0410	190.913
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring fenced funds	R0420	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for matching adjustment portfolios	R0430	567.898
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	R0440	0

Approach to tax rate

		Yes/No
		C0109
Approach based on average tax rate - Yes/No	R0590	No

Calculation of loss absorbing capacity of deferred taxes

		LAC DT
		C0130
DTA	R0600	
DTA carry forward	R0610	
DTA due to deductible temporary differences	R0620	
DTL	R0630	
LAC DT	R0640	185.924
LAC DT justified by reversion of deferred tax liabilities	R0650	0
LAC DT justified by reference to probable future taxable profit	R0660	185.924
LAC DT justified by carry back, current year	R0670	0
LAC DT justified by carry back, future years	R0680	0
Maximum LAC DT	R0690	185.924

QRT: S.28.02

Minimum capital Requirement - Both life and non-life insurance activity

		Non-life activities	Life activities
		C0010	C0020
Linear formula component for non-life insurance and reinsurance obligations	**R0010**	2.783	0

Linear formula component for non-life insurance and reinsurance obligations

MCR calculation Non Life		Non-life activities		Life activities	
		Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months
		C0030	C0040	C0050	C0060
Medical expense insurance and proportional reinsurance	R0020	7	1.669		
Income protection insurance and proportional reinsurance	R0030	1	28.251		
Workers' compensation insurance and proportional reinsurance	R0040				
Motor vehicle liability insurance and proportional reinsurance	R0050				
Other motor insurance and proportional reinsurance	R0060				
Marine, aviation and transport insurance and proportional reinsurance	R0070				
Fire and other damage to property insurance and proportional reinsurance	R0080	82	3.381		
General liability insurance and proportional reinsurance	R0090				
Credit and suretyship insurance and proportional reinsurance	R0100				
Legal expenses insurance and proportional reinsurance	R0110				
Assistance and proportional reinsurance	R0120				
Miscellaneous financial loss insurance and proportional reinsurance	R0130	53	260		
Non-proportional health reinsurance	R0140				
Non-proportional casualty reinsurance	R0150				
Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	R0160				
Non-proportional property reinsurance	R0170				

Linear formula component for life insurance and reinsurance obligations

MCR calculation Life		Non-life activities		Life activities	
		Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk
		C0090	C0100	C0110	C0120
Obligations with profit participation - guaranteed benefits	R0210			1.079.468	
Obligations with profit participation - future discretionary benefits	R0220			1.518.640	
Index-linked and unit-linked insurance obligations	R0230			865.892	
Other life (re)insurance and health (re)insurance obligations	R0240			12.642.212	
Total capital at risk for all life (re)insurance obligations	R0250				10.190.123

		Non-life activities	Life activities
		C0070	C0080
Linear formula component for life insurance and reinsurance obligations	**R0200**	0	239.652

Overall MCR calculation		C0130
Linear MCR	R0300	242.435
SCR	R0310	758.811
MCR cap	R0320	341.465
MCR floor	R0330	189.703
Combined MCR	R0340	3.700
Absolute floor of the MCR	R0350	
		C0130
Minimum Capital Requirement	**R0400**	**242.435**

Notional non-life and life MCR calculation		Non-life activities	Life activities
		C0140	C0150
Notional linear MCR	R0500	2.783	239.652
Notional SCR excluding add-on (annual or latest calculation)	R0510	8.711	750.101
Notional MCR cap	R0520	3.920	337.545
Notional MCR floor	R0530	2.178	187.525
Notional Combined MCR	R0540	2.783	239.652
Absolute floor of the notional MCR	R0550	0	3.700
Notional MCR	R0560	2.783	239.652

G GOBIERNO DEL INFORME

Titularidad del informe

La aprobación del presente informe corresponde al Consejo de Administración de la Compañía a propuesta del Comité de Dirección.

Elaboración y revisión del informe

Este Informe ha sido elaborado conjuntamente por la Dirección General, Área Financiera, Área Técnica, Área de Riesgos, Área Actuarial, Área de Cumplimiento y Área de Control Interno.

Santander Seguros

Diligencia

Yo, D. Oscar Merino Feijóo, en condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., N.I.F. A-46003273 (en adelante, la Entidad), con cargo vigente,

CERTIFICO

Que, según consta en el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 31 de marzo de 2020 mediante el procedimiento por escrito y sin sesión y mostrando la totalidad de los Consejeros su conformidad al mismo, el Consejo de Administración ha aprobado por unanimidad, el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) correspondiente al ejercicio 2019 y que consta de 100 hojas, incluyendo la portada y el índice, todas ellas visadas por mí, y que adjunto al presente certificado.

Asimismo, se hace constar que, en la sesión del Consejo de Administración del 31 de marzo de 2020, los miembros del Consejo de Administración aprobaron por unanimidad la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad con carácter previo a la aprobación del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) correspondiente al ejercicio 2019.

En Madrid, a 31 de marzo de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración
Don Francisco Giménez Bosch

El Secretario del Consejo de Administración
Don Óscar Merino Feijóo